




GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

Calendario Escolar 2021-2022





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

AUTORIDADES

Luis Abinader

Presidente de la República

Raquel Peña

Vicepresidenta de la República

Roberto Fulcar

Ministro de Educación

Ligia Pérez Peña

Viceministra de Servicios Técnicos y Pedagógicos

Gloria Guevara Arboleda

Viceministra de Gestión Administrativa y Financiera

Julissa Hernández

Viceministra de Planificación Educativa

Rafael Bello Díaz

Viceministro de Supervisión Educativa

Julio César De Los Santos Viola

Viceministro de Descentralización

Rafael Alcántara

Viceministro de Certificación Docente



Calendario Escolar DE LA REPÚBLICA DOMINICANA 2021-2022

COORDINACIÓN GENERAL

Ligia J. Pérez, Viceministra de Educación, Encargada de los Servicios Técnicos y Pedagógicos

COORDINACIÓN EDITORIAL

Ligia J. Pérez, Viceministra de Educación, Encargada de los Servicios Técnicos y Pedagógicos

Carlos G. Vidal, Director Docente de Medios Educativos

VALIDACIÓN DE CONTENIDOS

Leonidas Germán, Directora General de Currículo

Policarpio Sánchez, Director General de Educación Primaria

Elvira de la Cruz, Directora General de Educación Inicial

Roberto Marte, Director General de Educación Secundaria

Miguel Abreu, Director de Educación Técnico-Profesional

Wermer Ramírez, Director de la Modalidad en Artes de Educación Secundaria

Juan J. Maríñez, Director de la Modalidad Académica de Educación Secundaria

Santiago Peña, Director General del Subsistema de Educación para Personas Jóvenes Adultas

Lucía Vásquez, Directora General de Educación Especial

Francisca De La Cruz, Directora de Orientación y Psicología

Pablo M. Rodríguez, Director de Participación Comunitaria

Ancell Scheker, Directora General de Evaluación de la Calidad Educativa

María A. Matos, Directora de Supervisión Educativa

Susana Michel, Directora de Acreditación y Categorización de Centros Educativos

Ramón A. Mejía, Director de Acreditación y Titulación de Estudios

Ligia Henríquez, Directora de la Oficina de Programas de Impacto

Diego Bautista, Director de Gestión Ambiental y de Riesgos

Gilberto Sánchez Parra, Consultor Jurídico

Víctor Gómez, Edición de textos y corrección de estilo, Dirección de Medios Educativos

Carlos Vidal, Preparación y revisión de textos, Dirección de Medios Educativos

Carmen Rosa De Marchena Pujols, Diseño y diagramación, Dirección de Medios Educativos

Félix Rinaldi Gómez, Edición de fotografías, Dirección de Medios Educativos

Calendario Escolar disponible en formato PDF en www.minerd.gob.do

Cualquier aportación o sugerencia, favor dirigirla al Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos

o a la Dirección de Medios Educativos, al correo: carlos.vidal@minerd.gob.do

PRESENTACIÓN

Estimados maestros, maestras, directivos y toda la comunidad educativa:

El Ministerio de Educación pone en sus manos el Calendario Escolar, un instrumento de vital importancia para que el año escolar inicie y se desarrolle con elevado nivel de compromiso, contando para ello con un referente de planificación que oriente de manera efectiva la organización y desarrollo de los procesos educativos, como también la gestión administrativa, para que ambas tengan lugar en un clima de alegría, entusiasmo, entrega y dedicación en todos los centros públicos y privados.

Esta herramienta de planificación dirigida al magisterio nacional integra las diversas actividades a ser ejecutadas dentro del marco de las labores del Ministerio de Educación y constituye un desafío hacia la calidad de los procesos educativos, permitiendo así a los maestros, maestras, técnicos docentes, directivos y administrativos realizar de manera oportuna las actividades pedagógicas e institucionales requeridas para alcanzar los propósitos de una *Educación para Vivir Mejor* que impulsa la gestión de gobierno del Excelentísimo Presidente de la República, Luis Abinader.

Este nuevo año escolar lo iniciamos con las lecciones aprendidas de los embates que hemos debido enfrentar a causa de la pandemia, la cual ha puesto a prueba nuestras habilidades y capacidad de resiliencia para seguir adelante; pero con la ayuda de Dios y de la comunidad educativa, continuaremos sin descanso hasta lograr que la educación cambie, y que cambie para el bienestar de la sociedad, de las familias y de cada niño,

niña, adolescente y joven depositario de el derecho de ser educado de manera íntegra y responsable, para garantizar un país más democrático, competitivo y con un alto sentido y orgullo de la dominicanidad.

Todos los ingentes esfuerzos que se han estado realizados desde el Ministerio de Educación tributan a el propósito de que se puedan mejorar los procesos educativos en beneficio de nuestra principal fuente de inspiración, que son nuestros estudiantes. Es por eso que estamos y seguiremos trabajando sin descanso hasta lograr que los estudiantes y los docentes perciban un cambio significativo en sus vidas, sabiendo que hay un futuro prometedor para todos, con múltiples oportunidades de desarrollo, y sobre todo que puedan vivir en un país mucho más sostenible en un mundo cada vez más dinámico y exigente.

Agradezco de todo corazón a quienes colaboraron en la elaboración de esta edición del Calendario Escolar, el cual estará disponible para toda la comunidad educativa, tanto de manera digital como impresa, de modo a que contribuya, con flexibilidad, a que se pueda sistematizar el desarrollo de las potenciales ejecutorias que en él fueron plasmadas. Recordemos siempre que estamos en el desarrollo de una educación para todos, una educación para vivir mejor.

¡Un fraternal abrazo!

Dr. Roberto Fulcar Encarnación
Ministro de Educación

Datos Personales

NOMBRES: _____

TELÉFONOS.  : _____



TIPO DE SANGRE: _____

ARS y N°. de afiliación: _____

En caso de emergencia,
comunicarse con:



CENTRO EDUCATIVO
(Tanda Jornada Escolar Extendida): _____

DISTRITO EDUCATIVO: _____



LOCALIDAD: _____

GRADO que imparto: _____

CENTRO EDUCATIVO
(Tanda matutina/vespertina/otra): _____

DISTRITO EDUCATIVO: _____



LOCALIDAD: _____

GRADO que imparto: _____

Prácticas saludables que me ayudan a
seguir creciendo como ser humano: _____

RESOLUCIÓN N.º 05-2021, QUE PONE EN VIGENCIA EL CALENDARIO ESCOLAR QUE REGULARÁ LAS ACTIVIDADES DOCENTES Y ADMINISTRATIVAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DURANTE EL AÑO ESCOLAR LECTIVO 2021-2022.

CONSIDERANDO: Que el Ministerio de Educación es responsable de velar y contribuir con el logro de los objetivos y metas planteados en el currículo vigente para el sistema educativo dominicano, y de garantizar la realización de las acciones que conduzcan a la formación de los ciudadanos dominicanos y dominicanas, según establece la Constitución Dominicana y la Ley General de Educación N.º. 66-97.

CONSIDERANDO: Que el Calendario Escolar es un instrumento fundamental, organizativo y orientativo, para la planificación y organización de las actividades curriculares del año escolar en los centros educativos públicos y privados del país, de acuerdo a la voluntad y exigencia de la sociedad dominicana en su conjunto de que se cumplan íntegramente los días y horas de docencia establecidos, en el marco del Plan Decenal de Educación 2008-2018 y en las normativas vigentes correspondientes al horario escolar.

CONSIDERANDO: Que la planificación de las actividades curriculares contribuye al fortalecimiento de la calidad educativa, al propiciar una labor efectiva y eficaz en los centros educativos del país, mediante el uso organizado y racionalizado del tiempo escolar dedicado a la docencia y a los aprendizajes.

CONSIDERANDO: Que el cumplimiento de las horas establecidas en las normativas vigentes en el sistema educativo dominicano crea las condiciones propicias para un efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, contribuyendo a un mejor rendimiento de los estudiantes dominicanos y dominicanas.

CONSIDERANDO: Que todos los actores que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje deben asumir responsabilidades en el buen uso del tiempo, que garanticen

una educación de calidad, para enfrentar los retos, desafíos y demandas actuales que se le plantean a la sociedad dominicana.

CONSIDERANDO: Que se ha tenido que tomar cuenta los diferentes ajustes de horario y nueva modalidad de docencia, tanto radial, televisiva, así como por el uso de cuadernillos para garantizar el año escolar y al mismo tiempo mover la fecha de inicio el cual anteriormente se hacia en el primer día laborable después del 16 de agosto.

CONSIDERANDO: Que se ha tenido que rediseñar una diversidad de actividades tradicionales del calendario debido a los distintos reajustes generados por la pandemia del Covid-19, lo que obliga a redefinir fechas dentro de la planificación del Calendario escolar.

VISTAS: La Ley General de Educación N.º. 66-97 y sus modificaciones; y la Ley N.º. 139-97, sobre el traslado de fechas de los días feriados del calendario coincidentes con martes y miércoles, jueves o viernes.

VISTAS: La Ordenanza N.º. 1-95, que establece el currículum para la Educación Inicial, Básica, Media, Especial y de Adultos del sistema educativo dominicano; la Ordenanza N.º. 01-2006, que modifica la Ordenanza N.º. 07-2003, que establece el Reglamento de la Educación Media a distancia y semipresencial para Adultos; la Ordenanza N.º. 03-2006, que modifica la Ordenanza N.º. 04-2004, que establece el currículo a ser desarrollado en el Programa de Escolarización acelerada para estudiantes en sobreedad en el Nivel Medio del sistema educativo dominicano, la Ordenanza N.º. 02-2010, que reformula los perfiles y planes de estudio de 28 especialidades/ocupaciones del Bachillerato Técnico y crea las menciones

de Mantenimiento Aeronáutico, Mantenimiento de Embarcaciones, Operaciones Mineras, Diseño Gráfico Publicitario y Producción de Radio y Televisión.

VISTAS: La Ordenanza N°. 4-99, que establece el Reglamento Orgánico de las Instituciones Educativas Públicas, y la Ordenanza No. 4-2000, que establece el Reglamento de las Instituciones Educativas Privadas.

VISTA: La Ordenanza N°. 07-2004, que regula el Subsistema de Pruebas Nacionales.

VISTA: La Ordenanza N°. 03-2013, mediante la cual se modifica la estructura académica del sistema educativo dominicano.

VISTA: La Ordenanza N°. 01-2014, mediante la cual se establece la Política Nacional de Jornada Escolar Extendida para los Niveles Inicial, Primario y Secundario.

VISTA: La Ordenanza N°. 1-2015, que establece el currículo revisado, actualizado y validado para la Educación Inicial pública y privada, a partir del año escolar 2015-2016.

VISTA: La Ordenanza N°. 2-2015, que establece el currículo revisado, actualizado y validado para la Educación Primaria pública y privada, a partir del año escolar 2015-2016.

VISTA: La Ordenanza. N°. 1-2016, que norma el Sistema de Pruebas Nacionales y de evaluación de los logros de aprendizaje de la República Dominicana. Esta modifica la Ordenanza N°. 7-2004.

VISTA: La Ordenanza N°. 03-2017, que establece la validación de las directrices de la Educación Técnico Profesional, así como su aplicación en los Subsistema de Educación de Adultos y de Educación Especial en lo referente a la Educación Laboral.

VISTA: La Ordenanza N°. 22-2017, que establece el proceso de validación del diseño curricular revisado y actualizado y el sistema de evaluación de la Modalidad Académica del Nivel Secundario para la educación pública y privada.

VISTA: La Ordenanza N°. 23-2017, que norma la entrada en validación del Diseño Curricular Revisado y Actualizado de la Modalidad en Artes del Segundo Ciclo del Nivel Secundario, a partir del año 2017-2018.

VISTA: La Ordenanza. N°. 01-2018, que establece el marco del diseño curricular revisado y actualizado para la Educación Básica, del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas de República Dominicana.

VISTA: La Orden Departamental N°. 09-2009, que establece los procedimientos para el cumplimiento del Calendario y del Horario Escolar.

VISTAS: La Resolución No. 01-2020, mediante la cual se modifican algunas fechas del calendario escolar 2019-2020 relacionadas con las pruebas nacionales y evaluaciones y Resolución no. 02-2020, mediante la cual se modifican las fechas y realizan ajustes a las evaluaciones nacionales del año 2020.

VISTA: La Resolución N°. 03-2020, que establece la conclusión del año escolar 2019-2020, según Resolución N°. 06-2019, y esboza el inicio del próximo año escolar 2020-2021.

OÍDO: El parecer de los Viceministerios y de las Direcciones Generales del Ministerio de Educación.

OÍDO: El parecer de directivos y técnicos de los Organismos Descentralizados de la Educación.

OÍDO: El parecer de directivos y técnicos de instituciones vinculadas al quehacer educativo: la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), la Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela y las Asociaciones de Colegios Privados.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 217, literal b, de la Ley General de Educación No. 66-97, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1.- Se pone en vigencia el Calendario Escolar con las actividades correspondientes al Año Escolar 2021-2022, de acuerdo a las siguientes fechas: a) Docentes: Inicio de actividades el día 1 de septiembre de 2021 y conclusión el día 29 de julio de 2022 (44 semanas); b) Estudiantes: Inicio de docencia del día 20 de septiembre de 2021 y conclusión el día 22 de julio de 2022 (40 semanas).

ARTÍCULO 2.- Según establece el artículo 2 de la Orden Departamental N°. 09-2009, de acuerdo con el total de semanas y días laborables y a la normativa curricular, las horas de docencia del año escolar 2021- 2022 son las siguientes:

1. Educación Inicial horario regular: 975 horas/año y horario extendido: 1,576 hora/año
2. Educación Especial: 975 horas/año.
3. Educación Primaria horario regular: 975 hora/año y Jornada Escolar Extendida:1,560 horas/año.
4. Educación Básica de Jóvenes y Adultos (Flexible): 246 hora/año
5. Educación Básica de Adultos Semipresencial: 246 hora/año
6. Educación Secundaria (1er Ciclo Modalidad Académica): 1,170 horas/ año y en Primer Ciclo de centros educativos públicos de Educación Primaria 975 hora/año.
7. Educación Secundaria Centros de Excelencia: 1,560 hora/año
8. Educación Secundaria, Modalidades en Artes y Técnico- Profesional: 1,560 horas/año.
9. Educación Secundaria de Adultos Semipresencial (PREPARA): 287 horas/año presencial (programa regular) y 365 horas presenciales /año (programa acelerado).
10. Centros educativos con horario de Jornada Escolar Extendida: 1,560 horas/año.

ARTÍCULO 3.- El cálculo oficial de horas/año se considera un mínimo a garantizar. Las horas o días no impartidos serán compensados o recuperados por los centros educativos, de acuerdo a los criterios y procedimientos establecidos en los artículos 37 y 38 de la Orden Departamental N° 09'2009. Los centros educativos pueden ofertar un horario más extenso al oficialmente establecido, de acuerdo a sus posibilidades, a las características de los estudiantes y del programa académico que ofrecen.

ARTÍCULO 4.- En el Calendario se establecen fechas y actividades relevantes, dirigidas a los miembros de la comunidad educativa nacional, destacándose entre estas: a) Actividades curriculares orientadas a promover una formación integral y aprendizajes significativos; b) Actividades organizativas y formativas de las instancias del sistema educativo, dirigidas a docentes, personal técnico y administrativo, y familias de los estudiantes; c) Actividades conmemorativas de efemérides nacionales e internacionales, incluyendo las que el calendario nacional establece como no laborables, las cuales se vincularán con los aprendizajes curriculares, de acuerdo a su significado y trascendencia.

ARTÍCULO 5.- Ninguna instancia o institución descentralizada del Ministerio de Educación puede suspender la docencia para realizar actividad alguna. En caso de una situación extrema previsible que amerite suspensión, esta deberá estar avalada por el superior inmediato, quien ponderará su pertinencia, en consulta por los canales institucionales, salvo situaciones imprevistas de inminente peligro o amenaza, que pongan en juego la integridad física de la comunidad educativa.

PÁRRAFO: La realización de actividades legítimamente dirigidas a docentes, estudiantes, o sus familias, durante el horario de docencia establecido, que no se hayan publicado en el Calendario Escolar, deberá ser coordinada, con la debida antelación, con el Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos (Orden Departamental N°. 09'2009, artículos 8 y 9).

ARTÍCULO 6.- Las actividades destinadas a fortalecer temas priorizados por el currículo, tales como democracia y ciudadanía, identidad socio cultural, salud, cuidado del medio ambiente, gestión de riesgos, igualdad de oportunidades, artes, educación vial, cátedra ciudadana, entre otros, como parte del desarrollo integral de los estudiantes, deben formar parte de los procesos curriculares, durante la docencia regular.

PÁRRAFO: Aquellas actividades curriculares que se deban efectuar fuera del centro educativo, no excederán el 5% del tiempo efectivo anual establecido para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los y las estudiantes en cada grado (Orden Departamental N°. 09'2009, artículo 35).

ARTÍCULO 7.- En las fechas establecidas de pruebas evaluativas de fin de período, o de cualquier otro tipo, los centros educativos deben mantener su horario lectivo habitual, garantizando el carácter propio de la evaluación como actividad que forma parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje (Orden Departamental N°. 09'2009, artículo 20).

ARTÍCULO 8.- Según el Reglamento de las Instituciones Educativas Privadas, artículo 8, numeral 6, "Los centros educativos privados han de cumplir con el horario de trabajo que corresponde al nivel o niveles en que laboran y al currículo que implementan". De acuerdo al plan anual de cada centro podrá solicitarse con la debida antelación al Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos, la aprobación de modificaciones a las fechas y horarios oficiales, siempre y cuando se garantice el mínimo de horas curricularmente establecido.

PARRAFO: El presente Calendario Escolar, en tanto instrumento de planificación y guía del año escolar 2021-2022 es de carácter flexible, por lo que el Ministerio de Educación podría insertarle cambios de acuerdo con las circunstancias, siempre procurando no afectar la ejecución de la cantidad de días laborables previstos.

ARTÍCULO 9.- El acompañamiento y atención a las necesidades de los centros educativos públicos y privados, por parte del personal técnico del Ministerio de Educación, debe garantizar el cumplimiento de las fechas y horarios establecidos, así como el fortalecimiento de las características propias de cada centro, que contribuyen a una oferta educativa de calidad.

ARTÍCULO 10.- Cualquier situación no prevista que altere el cumplimiento del Calendario Escolar, será resuelta por el Ministro de Educación, de acuerdo con los criterios de la Orden Departamental N°. 09'2009 y demás normativas vigentes.

ARTÍCULO 11.- Se instruye a todos los directores y directoras Regionales de Distritos Educativos, así como directores y personal docente y administrativo de los centros educativos, de todos los Niveles y Modalidades, a dar fiel cumplimiento a la presente Resolución.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a diecinueve (19) días del mes de agosto del año dos mil veintiuno, (2021).

Dr. Roberto Fulcar Encarnación
Ministro de Educación

Educación para Vivir Mejor:

Hacia un modelo educativo para la gente

Ligia Jeannette Pérez
Viceministra de Servicios Técnicos y Pedagógicos

El modelo educativo "*Educación para Vivir Mejor*" que impulsa la gestión del actual Ministro de Educación, Dr. Roberto Fulcar, persigue una enseñanza con altos estándares de calidad, que además de conocimientos, competencias, principios y valores, prepare ciudadanos capaces de incidir en los cambios y transformaciones que demanda la sociedad de hoy y del mañana, al tiempo que atienda el desarrollo de las habilidades y destrezas necesarias para vivir mejor. Procuramos formar ciudadanos con un pensamiento reflexivo y sistémico, una visión estratégica, tolerantes y respetuosos; conscientes del valor de la justicia y de la equidad.

Desde esta visión, el nuevo modelo educativo parte de doce pilares fundamentales, los cuales crean la estructura y las directrices epistémicas para el desarrollo de las competencias que desde las diferentes disciplinas y áreas del conocimiento se ofrecen en los niveles del sistema educativo dominicano. Estos pilares son: (a) inclusión y equidad, (b) pertinencia y relevancia, (c) innovación, (d) ciudadanía, (e) calidad, (f) empleabilidad, (g) eficacia y eficiencia, (h) autonomía, (i) participación, (j) flexibilidad, (k) los actores: nuevos roles, nuevo perfil y mejor calidad de vida, y (m) ética y transparencia.

"*Educación para Vivir Mejor*" tiene, por lo tanto, como uno de sus principales propósitos desarrollar las competencias requeridas en cada nivel educativo mediante una formación integral, en base al análisis y la comprensión de la realidad, que permita avanzar hacia el conocimiento

científico, el desarrollo tecnológico, la participación e integración en la sociedad con aportes y soluciones a las problemáticas y necesidades que se presentan en ella.

El hombre es un ser social, vive y comparte con sus semejantes mientras se desarrolla; su postura individual, aprendizajes, valores y principios inciden en el contexto en el que interactúa y en los que en ella conviven. A veces estos aspectos son más determinantes que la profesión o carrera de la cual egresa. Es por esto que hemos considerado un nuevo modelo educativo que asume de manera transversal doce principios y que no se detiene en los contenidos mediadores, ni en las competencias del nivel, sino que contempla la personalidad del ser humano de manera completa y su formación y desarrollo integral; busca un hombre y una mujer capaces de transformar la sociedad en la que participan en un espacio de armonía y de convivencia pacífica.

Para hacer esto posible es necesario un aprendizaje basado en la investigación de los problemas actuales y futuros, en el que se busque solución a las interrogantes presentes, se cuestione y prevea los desafíos del mañana, y se promueva el desarrollo del pensamiento lógico para que de nuestros centros educativos puedan egresar ciudadanos que comprendan la realidad social en la que participan e incidan en las innovaciones requeridas en ésta, con soluciones oportunas, coherentes y humanas: estos son los hombres y mujeres que necesita la sociedad dominicana.

Horario Oficial de Clases

NIVEL/ MODALIDAD	HORAS/AÑO PRESENCIALES 2021/ 2022 (40 SEMANAS)	PERÍODOS DE CLASES	TANDAS HORARIAS
EDUCACIÓN INICIAL	975 horas (25 horas/semana) Jornada Escolar Extendida 1,560 horas (40 horas/semana)	45 minutos (5 períodos / día) Jornada Escolar Extendida 45 minutos (8 períodos/ día) <i>Ver notas 3 y 4</i>	8:00 a.m. - 12:15 p.m. (matutina) 2:00 p.m. - 5:30 p.m. (vespertina) Jornada Escolar Extendida 8:00 a.m. - 4:00 p.m. <i>Ver notas 3 y 4</i>
EDUCACIÓN PRIMARIA	975 horas (25 horas/semana) Jornada Escolar Extendida 1,560 horas (40 horas/semana) <i>Ord. 1'95, Art. 19 y Ord. 4'99, Art. 45</i>	45 minutos (5 períodos/ día) <i>Ord. 4'99, Art. 48</i> Jornada Escolar Extendida 45 minutos (8 períodos/día)	8:00 a.m. - 12:30 p.m. (matutina) 2:00 p.m. - 6:00 p.m. (vespertina) <i>Ord. 4'99, Art. 48</i> Jornada Escolar Extendida 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
EDUCACIÓN ESPECIAL	975 horas (25 horas/semana)	45 minutos (5 períodos/día) <i>Ord. 1'95, Art. 46 y 4'99, Art. 50</i>	8:00 a.m. - 12:00 p.m. (matutina) 2:00 p.m. - 5:30 p.m. (vespertina) <i>Ord. 4'99, Art. 50</i>
EDUCACIÓN BÁSICA DE JÓVENES Y ADULTOS (FLEXIBLE)	246 horas (6 horas/semana)	45 minutos (5 períodos/día) <i>Ord. 1'2018</i>	6:00 p.m. - 10:00 p.m. Día y Horario: Flexible.(nocturna, sábado, domingo, otros) <i>Ord. 4'99, Art. 48</i>
EDUCACIÓN BÁSICA DE ADULTOS SEMIPRESENCIAL	246 horas presenciales (6 horas/ semana) <i>Ord. 04'06, Art. 3</i>	2 encuentros/semana (3 horas por grupo de estudiantes) <i>Ord. Ord. 1'2018</i>	Nocturna <i>Fin de semana (sábado o domingo)</i> <i>Ord. 04'06, Art. 3</i>

Notas

- Del total de horas-año se han descontado cuatro días feriados y uno no lectivo que acortan algunas semanas escolares. En la Educación Semipresencial las horas-año se calculan íntegramente al poderse compensar los feriados con otros días hábiles de la semana.
- El horario oficial puede presentar modificaciones debidas al uso intensivo del plantel escolar en tres tandas horarias (*ver. Ord. 1'95, Art. 26; y Ord. 4'99, Arts. 49-51*) y de la ampliación y diversificación de la oferta curricular de cada nivel y modalidad.
- En Educación Inicial y Primer Ciclo de Educación Primaria la edad de los niños y niñas determina las rutinas pedagógicas y la duración de cada período.
- Para los centros con Jornada Escolar Extendida (40 horas/ semana) el total de horas/año es de 1,560.
- En los Centros de Excelencia de Educación Secundaria (CES) los estudiantes asisten hasta la 4:00 p.m., con tutorías hasta las 5:00 p.m. Los docentes laboran hasta las 5:30 p.m.
- El horario vespertino de los Centros de Educación Secundaria Técnico-Profesional se encuentra en proceso de regularización.
- En los Centros de Educación Especial la edad y condición de discapacidad de los niños y niñas determina las rutinas.

DE CADA NIVEL Y MODALIDAD EDUCATIVA

NIVEL/ MODALIDAD	HORAS/AÑO PRESENCIALES 2021/ 2022 (40 SEMANAS)	PERÍODOS DE CLASES	TANDAS HORARIAS
EDUCACIÓN SECUNDARIA (1 ^{ER} CICLO Y MODALIDAD ACADÉMICA)	1,170 horas (30 horas/semana) solo en el 3 ^{er} grado de Secundaria.	6 períodos/día (50 minutos) en tanda vespertina y nocturna. <i>Ord. 1-95, Art. 25 y Ord. 4-99, Art. 47.2</i>	8:00 a.m. - 1:30 p.m. (matutina) 2:00 p.m. - 6:00 p.m. (vespertina) 6:00 p.m. a 10:00 p.m. (nocturna)
	Primer ciclo en centros educativos públicos de Educación Primaria. 975 horas (25 horas/semana)	5 períodos/día (45 minutos) en tanda matutina y vespertina.	8:00 a.m. a 12:30 p.m. (matutina) 2:00 p.m. a 6:00 p.m. (vespertina)
	Jornada Escolar Extendida 1,560 horas (40 horas/semana) Ord. 1'2014, Art. 6	8 períodos/día, (45 minutos) <i>Ord. 1'2014, Art. 6, Ord. 1-95, Art. 25 y Ord. 4'99, Art. 47.2</i>	8:00 a.m. a 4:00 p.m. (CME). <i>Ver nota 5</i>
EDUCACIÓN SECUNDARIA CENTROS DE EXCELENCIA	1,560 horas (40 horas/semana) <i>Ord. 1'2014, Art. 6</i>	8 períodos/días (45 minutos)	7:30 a.m. - 5:00 p.m. 8:00 a.m. - 5:00 p.m. (CEM).
EDUCACIÓN SECUNDARIA MODALIDAD EN ARTES	1,560 horas (40 horas/semana) Ord. 1'2014, Art. 6	8 períodos/ día, (50 minutos) Ord. 1'2014, Art. 6	8:00- 4:00 p.m. (Jornada Escolar Extendida). Ord. 1'2014, Art. 6 7:30- 5:00 <i>Ver nota 5</i>
EDUCACIÓN SECUNDARIA MODALIDAD TÉCNICO-PROFESIONAL	1,560 horas (programa 40 horas/semana) Ord. 02'2010, Art. 6 y ss.	50 minutos (8 períodos/ día)	8:00- 4:00 p.m. (Jornada Escolar Extendida). <i>Ord. 1'2014, Art. 6</i> <i>Ord. 4 '99, Art. 50</i>
EDUCACIÓN SECUNDARIA DE ADULTOS SEMIPRESENCIAL (PREPARA)	287 horas presenciales (programa regular) 365 horas presenciales (programa acelerado)	7 horas/ semana (regular) o 9 horas/ semana (acelerado) Ord. 01 '06, Art. 2	Nocturna: 2 encuentros/ semana de 3½ o 4½ horas Nocturna: 2 encuentros/semana de 3 ½ horas. Fin de semana: Un solo encuentro del horario semanal completo.

Días feriados

SEGÚN LA LEGISLACIÓN NACIONAL

AÑO 2021

Viernes 24 de septiembre

Nuestra Señora de las Mercedes

Sábado 6 de noviembre

Día de la Constitución

Sábado 25 de diciembre

Día de la Navidad

Notas

1. Estas fechas serán ratificadas mediante la circular que el Ministerio de Trabajo emite a fines de cada año.

* Según el artículo 1 de la Ley 139'97, "el carácter no laborable de todos los días feriados del calendario que coincidan con los días martes, miércoles, jueves o viernes de la semana que se trate, será efectivo conforme a la siguiente pauta: 1) Martes y miércoles, el lunes precedente; 2) Jueves y viernes, el lunes siguiente".

AÑO 2022

sábado 1 de enero

Año Nuevo

jueves 6 de enero (movido al lunes 10)

Día de Reyes

viernes 21 de enero

Nuestra Señora de la Altagracia

miércoles 26 de enero (movido al lunes 24)

Día del Patrício Juan Pablo Duarte

domingo 27 de febrero

Independencia Nacional

viernes 15 de abril

Viernes Santo

Domingo 1 de mayo (movido al lunes 2)

Día Internacional del Trabajo

jueves 16 de junio

Corpus Christi

martes 16 de agosto

Restauración de la República

Año Laboral Docente y Escolar

2021-2022

AÑO LABORAL DOCENTE: Del 1 de septiembre de 2021 al 29 de julio de 2022 (43 semanas)

AÑO ESCOLAR O LECTIVO: Del 20 de septiembre de 2021 al 22 de julio de 2022 (40 semanas)

Septiembre	— 21 días/ 8 días de docencia y 13 para formación y planificación
Octubre	— 21 días
Noviembre	— 22 días
Diciembre	— 13 días
Enero	— 13 días
Febrero	— 20 días
Marzo	— 23 días
Abril	— 16 días
Mayo	— 21 días
Junio	— 22 días
Julio	— 21 días / 16 días de docencia y
Total	5 para cierre evaluativo
<hr/>	
	213 días laborables para docentes
	195 días de docencia efectiva para estudiantes

Primer período lectivo (septiembre-diciembre): 13 semanas

Segundo período lectivo (enero-julio): 27 semanas

- Según el Artículo 91 del Reglamento del Estatuto del Docente, “a) se entiende por año laboral docente el período en que éste se encuentra obligado a prestar servicios; b) Año lectivo o año escolar es el período comprendido entre el inicio y el final de las actividades desarrolladas en las aulas”.
- Según el Artículo 83 del Reglamento del Estatuto del Docente, “el docente tendrá derecho a gozar del siguiente período vacacional: a) En Semana Santa, cinco (5) días laborables; b) En Navidad diez (10) días laborables; c) Después de terminado el año escolar, cuatro (4) semanas”.



Los cuadernillos educativos:

Una oportunidad de aprendizaje para los y las estudiantes

Lisette Núñez,
Responsable de Educación de
UNICEF República Dominicana

Para el inicio del año escolar 2019-2020 se diseñó y puso en marcha la **Estrategia Integral Aprendemos en Casa**, para la continuidad de la educación desde el hogar con el apoyo de los docentes, esto ante el cierre de las escuelas por la Pandemia de la Covid 19. Una de las decisiones asumidas para lograr equidad, alcance y la calidad de la Estrategia fue organizar el proceso pedagógico basado en cuadernillos impresos que lleguen a los hogares de los y las estudiantes con un plan de actividades lúdicas educativas para promover el desarrollo de competencias fundamentales.

El plan de actividades está focalizado en un tema orientador, próximo a la realidad cotidiana de los y las estudiantes y sus familias, como: Planear un viaje mágico, Miradas al Mundo: El ambiente y la salud, la Navidad, entre otros. El plan de actividades está organizado por semanas, con producciones parciales y finales, estas últimas los estudiantes las envían a la escuela al finalizar el plan, permitiendo que los docentes puedan valorar los aprendizajes que se van construyendo.

UNICEF, con el financiamiento de USAID, apoyó el diseño de los cuadernillos dirigidos a los y las estudiantes desde preprimario hasta el tercer grado de secundaria, seis rondas de producción, 29 cuadernillos en total. Estos cuadernillos han llegado a más de 2 millones de estudiantes de escuelas públicas y privadas, estas últimas priorizadas por condiciones de vulnerabilidad.

Los cuadernillos contienen materiales accesibles para la población con discapacidad intelectual y motora. El MINERD realizó traducciones en lengua de señas y braille para la población con discapacidad auditiva y visual respectivamente, para que ningún niño o niña comprometa su ritmo de aprendizaje. Los cuadernillos son el eje organizador para la planificación de las clases de los estudiantes que se transmiten por televisión, radio y YouTube; se previó una amplia diversidad de canales y horarios de transmisión para llegar a todos y todas.

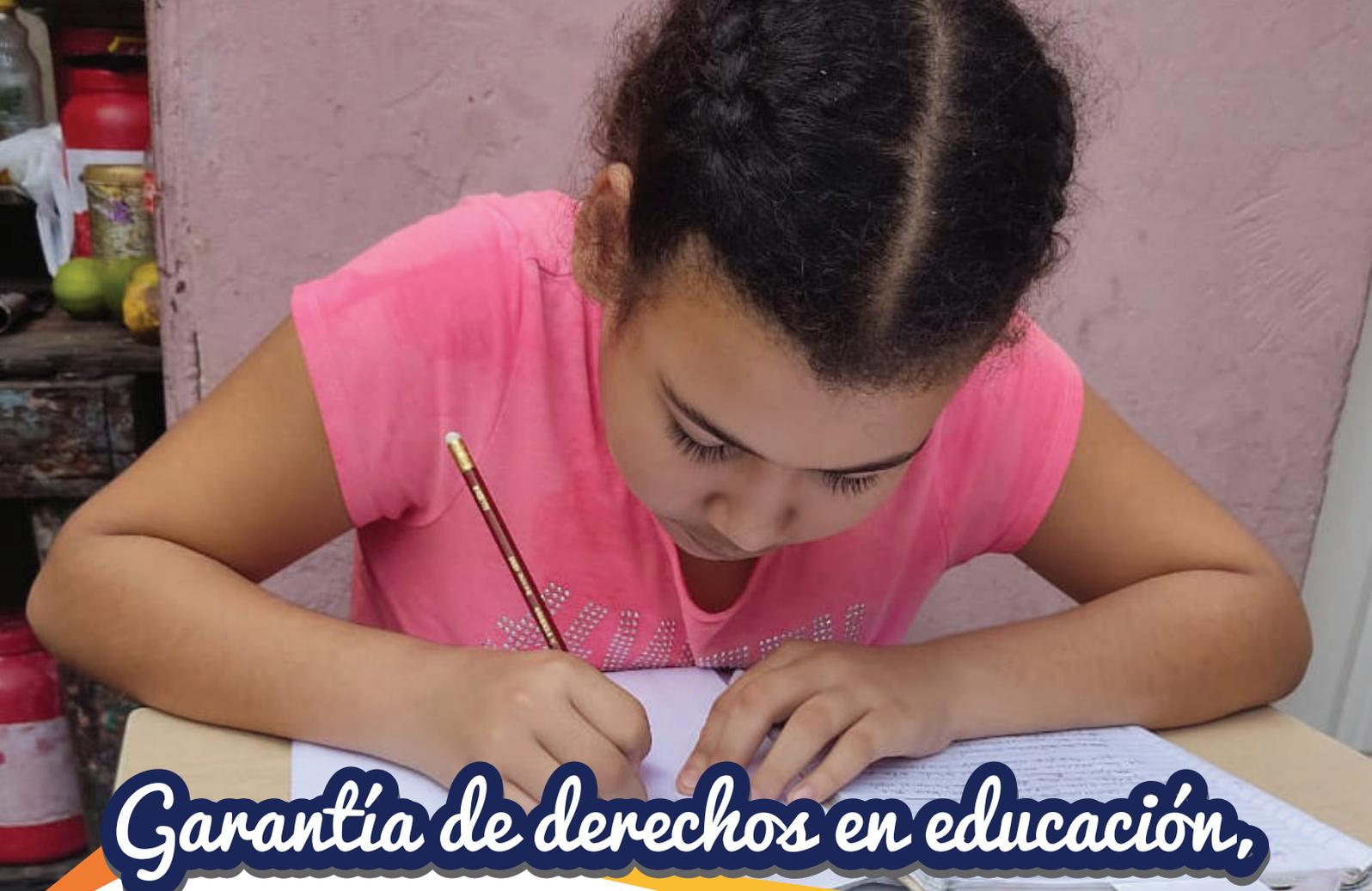
Además, UNICEF apoya en la creación de espacios televisivos, el Canal de Padres y Madres, para la orientación a las familias sobre cómo acompañar a sus hijos e hijas con las actividades de los cuadernillos y las producciones que deben entregar mensualmente al docente para lograr comprensión y aprendizaje.

La aplicación de los cuadernillos fue monitoreada para tomar las decisiones oportunas que garanticen que los y las estudiantes reciban y utilicen los cuadernillos para aprender. En cada ronda de cuadernillos se han realizado capacitaciones dirigidas a técnicos y docentes para asegurar la aplicación adecuada de los cuadernillos y que las familias y sus hijos e hijas reciban el apoyo necesario para lograrlo.



"Yo pensaba que el año escolar lo íbamos a perder por el COVID-19 y que no íbamos a continuar con nuestros estudios. Mi experiencia fue buena y bonita. Al principio pensaba que era imposible trabajar desde la casa, a mis compañeros y a mí nos gustó mucho la idea de trabajar con los cuadernillos y hasta el momento nos ha ido muy bien".

Josephine Matilde Bastardo,
estudiante de 6to. Grado del
Centro Educativo Madre Mazzarello.



Garantía de derechos en educación,

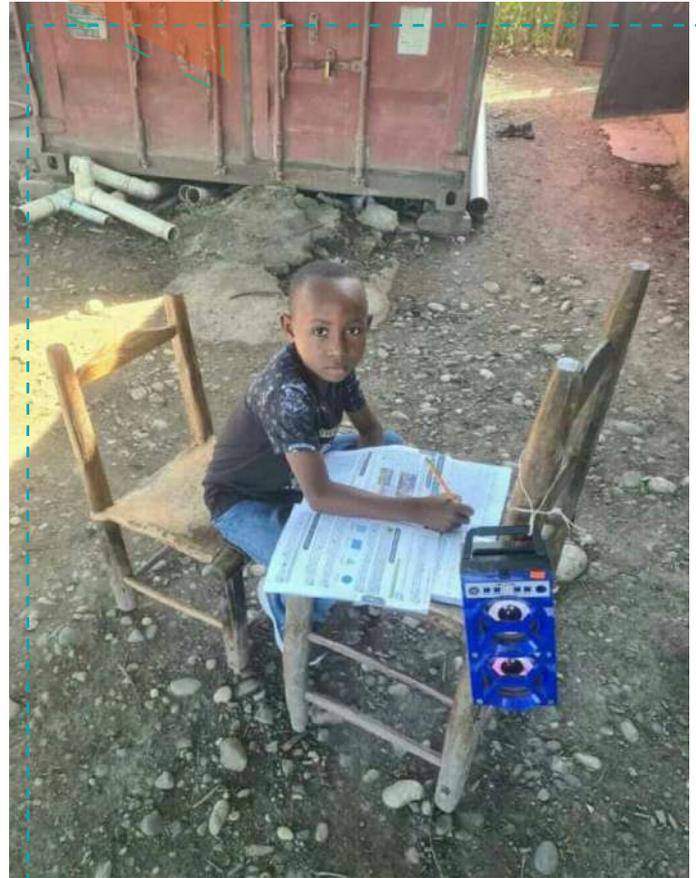
*desde la atención de los estudiantes
en su proceso formativo*

La Constitución de la República Dominicana establece en su Art. 63 el derecho a la educación, indicando que: Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. En consecuencia: 1) La educación tiene por objeto la formación integral del ser humano a lo largo de toda su vida y debe orientarse hacia el desarrollo de su potencial creativo y de sus valores éticos. Busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura.

Respondiendo este sagrado derecho, y a los fines de garantizar su cumplimiento, la Ley General de Educación 66-97 establece en el acápite (a) del Art. 4, que: La educación dominicana es un derecho permanente e irrenunciable del ser humano. Para hacer efectivo su cumplimiento, cada persona tiene derecho a una educación integral que le permita el desarrollo de su propia individualidad y la realización de una actividad socialmente útil; adecuada a su vocación y dentro de las exigencias del interés nacional o local, sin ningún tipo de discriminación por razón de raza, de sexo, de credo, de posición económica y social o de cualquiera otra naturaleza.

El derecho a la educación es un derecho fundamental de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es vital para el desarrollo intelectual, social, cultural y económico de las personas. En el marco de las funciones de esta gestión educativa que preside nuestro honorable ministro, Dr. Roberto Fulcar, este derecho es la mayor prioridad; al cumplimiento de él se dedican todas las actividades y funciones que se planifican y realizan en el MinerD.

El Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos trabaja con este principio como misión principal del proceso educativo, garantizando espacios de aprendizajes incluyentes y flexibles. Todos los niveles educativos están alineados hacia el logro de este derecho; esta vez en el marco del Modelo Educativo: Educación para Vivir Mejor, con una educación inclusiva, democrática, con altos estándares de calidad, que además de competencias, conocimientos, principios y valores, prepare ciudadanos capaces de incidir en las transformaciones que demanda la sociedad; pero que al mismo tiempo puedan desarrollar habilidades y destrezas para vivir mejor. Con un pensamiento sistémico y estratégico; una actitud de tolerancia y respeto hacia los demás. Por lo cual, el derecho a la educación en este viceministerio se asume desde la



perspectiva de una formación integral, que permita a nuestros, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas seguir aprendiendo durante toda la vida y aprender para vivir mejor.

Es por ello que invitamos a la comunidad educativa a asumir una actitud de apertura, inclusión y garantía del disfrute de todos los estudiantes del derecho a la educación.

Dra. Clara Elisa Tapia
Coordinadora Docente del Viceministerio
de Servicios Técnicos y Pedagógicos

EL NIVEL INICIAL

¿CÓMO SE HA RESPONDIDO A SUS DEMANDAS DURANTE LA PANDEMIA?

Desde el Nivel Inicial se ha:

1. Implementado un seguimiento constante a las familias a través de los diferentes actores del centro educativo para que este se pueda llevar a cabo, el equipo distrital y regional del nivel han estado apoyando y monitoreando de forma sistemática a los centros educativos y reportando las diferentes situaciones.
2. La articulación entre los equipos técnicos nacional, regional y distrital de los niveles Inicial y Primario se ha fortalecido compartiendo espacios de capacitación permanente, realizando monitoreo en conjunto y aunado esfuerzo para potencializar el rol del equipo de gestión, para que estos realicen de forma eficaz el seguimiento e integración de las familias a los procesos de enseñanza desde la modalidad a distancia.
3. La elaboración de las actividades que son transmitidas por los diferentes medios de comunicación se ha realizado con la participación de un equipo compuesto por técnicos nacionales, regionales, distritales, coordinadores de los centros modelos y docentes de kínder y Preprimario de diferentes regionales.
4. Los encuentros y medios de comunicación con los equipos técnicos regionales y distritales se han incrementado, permitiendo la recogida de información, evaluación e integración de aspectos de mejora a la estrategia implementada, además de orientar sobre los procesos que se realizan.
5. Los espacios de formación se están realizando mensualmente con los diferentes actores del sistema educativo en forma de cascada, liderado por especialistas con experiencias en el enfoque de competencias, propiciando el análisis, aclaración de inquietudes y orientando sobre los planes mensuales y la valoración de los aprendizajes.
6. Para verificar el nivel de satisfacción de las familias con relación a los aprendizajes de sus hijos se planificó la aplicación de dos encuestas utilizando la herramienta de Google formulario, estas han arrojado datos por regionales y distritos que ha permitido motivar a las docentes para que intensifiquen la comunicación con las familias a través del uso de diferentes herramientas tecnológicas.

Dirección General de Educación Inicial

EFEMÉRIDES Y
CONMEMORACIONES
Septiembre

- | | |
|---|---|
| 8 <i>Día Internacional de la Alfabetización • Natalicio de Gregorio Luperón (1839)</i> | 27 <i>Día de la Biblia • Día del Cacique Enriquillo • Día del Biólogo • Día Mundial del Turismo</i> |
| 16 <i>Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono</i> | 29 <i>Día de los Derechos de la Niñez • Día Mundial de las Personas Sordas • Día Mundial para la Preservación del Embarazo en Adolescentes</i> |
| 21 <i>Día Internacional de la Paz</i> | 30 <i>Día Internacional del Traductor o Intérprete</i> |
| 22 <i>Día de la Prevención de Desastres y Atención a las Emergencias</i> | |
| 24 <i>Día de Nuestra Señora de las Mercedes</i> | |

Valor del mes:

**Perseverancia
y resiliencia**

8 DÍAS
LECTIVOS

*Una labor decidida
de trabajo garantiza
mejores resultados
educativos.*

Septiembre
2021



LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

		<p>Mes de la Biblia 1</p> <p>Del 1 al 15 de septiembre. Jornada de Capacitación Docente.</p> <p>Del 1 al 30 de septiembre: Capacitación Nacional para Docentes y Coordinadores de los Modelos de las Naciones Unidas Regionales y Distritales.</p>
<p>Del 6 al 12 septiembre. Integración del personal docente y directivo a labores de planificación.</p> <p>Del 6 al 10 de septiembre. Organización inicio del año Escolar y ambientación de los salones clases, en cada escuela de Educación Primaria (equipos de gestión y docentes).</p> <p>Del 6 al 22 de septiembre. Reunión con padres, madres y/o tutores de niños y niñas sin declarar para la recolección de la documentación requerida en el Nivel Inicial.</p> <p>6 y 7 de septiembre. Socialización de las temáticas del Nivel Primario en el distrito educativo.</p>	<p>6 Del 7 al 21 septiembre. Socialización Guía de Orientaciones a las familias por Nivel y Ciclo para comprender el Currículo por Competencias. 7</p>	<p>8 Del 8 al 10 septiembre. Socialización de las temáticas con el Equipo de Gestión. 8</p> <div style="text-align: right;">  <p><i>Natalicio de Gregorio Luperón</i></p> </div>
<p style="text-align: center;">DOCENCIA</p> <p>13</p> <p>Inicio de la actividades de organización y ambientación del año escolar en todos los niveles.</p> <p>Del 13 al 19 de septiembre. Organización de los Núcleos de Alfabetización.</p> <p>Del 13 al 17 de septiembre. Socialización de las temáticas con los docentes del Nivel Primario en los Centros Educativos.</p>	<p>14</p>	<p>15</p> <p>Orientar a la familia en la nueva modalidad de Educación Híbrida/Dimensiones: Motivación, Salud, Disciplina. 15</p>
<p>I.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA</p> <p>20</p> <p>Inicio de docencia en los centros públicos y privados de todos los niveles y sub-sistemas.</p> <p>Del 20 al 23 de septiembre. Jornada Ambientación estudiantil. Implementación Programa de Transición al Primer Grado de Secundaria.</p> <p>Del 20 al 23 de septiembre. Monitoreo inicios de año escolar.</p> <p>20 y 21 de septiembre. Festival Nacional de Recreación y Actividades Lúdicas, Nivel Inicial.</p>	<p>21</p> <p>Del 21 al 25 de septiembre. Semana de la Reducción de Riesgos a Desastres (charlas cortas, concursos relativos a la reducción de riesgos a desastres, poesías, creación de videos, entre otros).</p> <p>Taller de Inducción para estudiantes de 4to de 2do Ciclo del Nivel Secundario para organización de sesiones en los centros educativos de la Modalidad en Artes.</p> <p>Del 21 al 23 de septiembre. Implementación del Programa de Reinserción Escolar Te Quiero en Secundaria.</p> <p>Celebración escolar del Día Internacional de la Paz. Resolución Ap/10-CCLXVI-2015, para el establecimiento de la Bandera Internacional de la Paz y el Himno de la Paz, a fin de fortalecer la cultura de paz en los Estados del SICA.</p>	<p>22</p> <p>Día de la Prevención y Atención a las Emergencias y Desastres en la República Dominicana.</p> <p>Envío de agenda del grupo pedagógico al Distrito Educativo correspondiente por parte de la Dirección del Centro (centros públicos y privados).</p>
<p>2.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA</p> <p>27</p> <p>Del 27 de septiembre al 3 de octubre. Aplicación de evaluación diagnóstica de los centros educativos de Educación Secundaria, (PREPARA).</p> <p>Del 27 al 30 septiembre. Evaluación diagnóstica de todos los estudiantes.</p> <p>Del 27 de septiembre al 22 de octubre. Formación y reestructuración de los Comités Ambientales Escolares en cada centro educativo de los niveles Inicial, Primario y Secundario.</p>	<p>28</p> <p>Del 28 de septiembre al 22 de octubre. Formación y reestructuración de los Comités Ambientales Escolares en cada centro educativo de los niveles Inicial, Primario y Secundario.</p> <p>Del 28 al 30 septiembre. Taller de orientación para técnicos distritales, directores y directoras, coordinadores y coordinadoras y docentes especializados de centros de Modalidad en Artes.</p> <p>17º Aniversario de la Unidad Modelo de las Naciones Unidas del Ministerio de Educación, UMNURD.</p>	<p>29</p> <p>Realización grupos pedagógicos y microcentros. 29</p> <p>Taller de Autocuidado al inicio de año escolar a orientadoras y psicólogas de los Centros de Artes.</p>

JUEVES

VIERNES

SÁBADO

DOMINGO

<p>Olimpiada Bíblica de FIHR. Primera Etapa en el Aula de clases.</p> <p>Del 2 al 10 de septiembre de 2021. Organización inicio del año escolar; ambientación de los salones de clases, elaboración de los recursos, planificación del recibimiento de los niños y las niñas del Nivel Inicial y diseño de la Evaluación Diagnóstica.</p> <p>Del 2 al 10 de septiembre. Realización de Jornada de Saneamiento Ambiental Escolar en los centros educativos de los niveles inicial, primario y secundario integrando la comunidad educativa.</p>	<p>2 Elaboración de un Plan de Acción de Mejora Ambiental en cada centro educativo de los diferentes niveles.</p> <p>Del 3 al 28 de septiembre. Conformación de los Comites de Cursos de Padres, Madres y Tutores.</p> <p>Del 3 al 30 de septiembre: Curso virtual: Introducción a los Modelos de Naciones Unidas para Estudiantes del Nivel Secundario.</p>	<p>3 Del 4 al 10 septiembre. Pruebas extraordinarias de Educación Secundaria, PREPARA.</p>	<p>4 5</p>
<p>9</p>	<p>10</p>	<p>11</p>	<p>12</p>
<p>16</p>	<p>17</p>	<p><i>Día Nacional de la Limpieza</i> (Decreto No. 233-17)</p>	<p>18 19</p>
<p>Del 23 de septiembre al 8 de octubre. Aplicación de la Evaluación Diagnóstica a los niños y niñas del Nivel Inicial.</p>	<p><i>Día de Nuestra Señora de las Mercedes.</i></p> 	<p>24 25</p>	<p>26</p>
<p>30</p>	<p style="font-size: 4em; color: #00A090; opacity: 0.5;">Septiembre</p>		

PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES EDUCATIVAS ALIADAS

Históricamente el papel de las alianzas ha sido aportar fortalecimiento en áreas donde las partes carecen de determinadas estructuras porque estas son débiles o necesitan mayor crecimiento. En el Ministerio de Educación creemos en las alianzas, y es así como de manera formal establecemos la primera el 10 de diciembre del 1943, con el Centro Educativo La Altigracia, en Dajabón, Distrito Educativo 13-04, perteneciente a la orden religiosa del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús.

Este convenio fue la semilla que en el trayecto de estos últimos 80 años ha hecho florecer grandes alianzas entre el sector público, el sector privado y organizaciones sin fines de lucro pertenecientes a la sociedad civil. Actualmente tenemos compromiso con 106 instituciones enmarcadas en cinco convenios marco, con un total de 507 centros, con 5,864 aulas, que acogen 208,433 estudiantes. Tenemos 172 instituciones con un total de 209 protocolos y 203 acuerdos de colaboración.

El Ministerio de Educación, en su papel de rector, ha dado fortaleza al sistema educativo con dos tipos de alianzas: La primera es la cogestión de centros con el Episcopado dominicano, el sector evangélico y otros, donde colegios de renombre han pasado al sector público, brindando al sistema la calidad y las buenas prácticas de su historial educativo. Estos han aportado herramientas didácticas y tecnológicas como plataformas y cuadernillos complementarios a los ofrecidos por el MINERD.

Por otro lado, convenios como los que tenemos con Visión Mundial, USAID, Dream Project, Sur futuro, Fundación Mir, Propagas, Fundación Rica, entre otros, han continuado dando sostenimiento y acompañamiento a la población más vulnerable del sistema educativo, evitando con ello la deserción escolar. Igualmente, otros acuerdos continúan fortaleciendo el ideal de una educación integral y de calidad, porque el propósito es que entre estas organizaciones y el MINERD exista siempre una alianza ganar-ganar.

Emilio Fernández Castillo
Director de Relaciones Interinstitucionales

EFEMÉRIDES Y
CONMEMORACIONES
Octubre

- | | |
|--|--|
| 1 <i>Día Internacional del Envejecientes</i> | 16 <i>Día Mundial de la Alimentación.</i> |
| 5 <i>Día Mundial de los Docentes</i> | 21 <i>Natalicio de Salomé Ureña (1850) • Día del Poeta</i> |
| 9 <i>Día de los Clubes Escolares</i> | 24 <i>Día de las Naciones Unidas • Día Internacional de las Bibliotecas Escolares</i> |
| 10 <i>Día Internacional de la Salud Mental</i> | 28 <i>Fundación de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (1538)</i> |
| 11 <i>Día Internacional de la Niña</i> | 27 <i>Día de la Evaluación (último miércoles de octubre)</i> |
| 12 <i>Día del Encuentro entre Culturas</i> | 31 <i>Día del Ahorro Escolar</i> |
| 13 <i>Día Internacional de la Reducción de Riesgos de Desastres</i> | |
| 15 <i>Día Internacional del Bastón Blanco</i> | |



Valor del mes:

**Compromiso y
autoconocimiento**

21 DÍAS
LECTIVOS

Octubre

2021

*Crear alianzas
educativas nos hace
aprender más y
aprovechar mejores
experiencias.
¡Apostemos a ellas!*

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
<p>3.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA 4</p> <p>Proceso de revisión y elaboración de planes de mejoras en los centros educativos.</p> <p>Del 4 al 30 de octubre. Primer monitoreo y acompañamiento al desarrollo de la gestión y del proceso educativo en las Escuelas Laborales de jóvenes y adultos.</p> <p>Del 4 al 29 de octubre. Proceso de Nivelación de los resultados arrojados en la Evaluación Diagnóstica en todos los niveles y modalidades.</p> <p>Del 4 al 8 de octubre. Realización de los intramuros en los centros educativos del Nivel Primario y Secundario. (Educación Física).</p>	<p>5</p> <p><i>Día Mundial de los Docentes.</i></p> <p>Del 5 al 8 de octubre. Capacitación a maestros de emprendimiento sobre manejo de la Guía de Emprendimiento e innovaciones tecnológicas.</p>	<p>6</p>
<p>4.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA 11</p> <p>Del 11 al 15 de octubre. Festivales Regionales de Coros Escolares.</p> <p>Del 11 al 15 de octubre. Festivales Escolares de Presentaciones Artísticas y Culturales en inglés.</p> <p>Del 11 al 15 de octubre. Curso-Taller Virtual: Procedimiento parlamentario para participantes en Modelos Distritales.</p> <p>Inicio de los Modelos de las Naciones Unidas en Centros Educativos del Nivel Secundario en todo el territorio nacional.</p>	<p>12</p> <p><i>Día del Encuentro entre Culturas.</i></p> <p>Capacitación en Espacios de Enriquecimiento del Programa de Retención Escolar del Nivel Secundario.</p>	<p>13</p> <p><i>Día Internacional de la Reducción de Riesgos de Desastres.</i></p> <p>Envío de agenda del grupo pedagógico al Distrito Educativo correspondiente por parte de la Dirección del Centro (centros públicos y privados).</p> <p>Evaluación de los procesos formativos institucionales y pedagógicos realizados por Educación Primaria.</p>
<p>5.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA 18</p> <p>Del 18 al 22 de octubre. Festivales Distritales de Presentaciones Artísticas y Culturales en inglés.</p> <p>Del 18 al 21 de octubre. Acompañamiento a maestros de emprendimiento y Formación y Orientación Laboral en la Práctica Docente.</p> <p>Del 18 al 22 de octubre. Semana de Actividades sobre las Naciones Unidas por la UMNURD.</p>	<p>19</p> <p>Taller elaboración de cortometrajes con dispositivos móviles: Primera parte preproducción. Centros de Modalidad en Artes.</p> <p>Capacitación en Espacios de Enriquecimiento del Programa de Retención Escolar del Nivel Secundario.</p>	<p>20</p> <p>Realización de grupos pedagógicos y microcentros.</p>
<p>6.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA 25</p> <p>Del 25 al 30 de octubre. Festivales Regionales de Presentaciones Artísticas y Culturales en Inglés.</p> <p>Del 25 al 30 de octubre. Realización de los Interescolar del Nivel Primario y Secundario en los Distritos Educativos.</p> <p>Plan de acción para optimizar el trabajo de los grupos artísticos.</p>	<p>26</p>	<p>27</p> <p><i>Día Escolar de la Cultura Tributaria.</i></p>

JUEVES

VIERNES

SÁBADO

DOMINGO

	<p>Mes de la Canción Escolar Mes de adaptación en el Grado Preprimario: Encuentros con familias. Del 1 al 08 de octubre. Olimpiada Bíblica FIHR. Segunda Etapa en los Centros Educativos. Del 1 al 15 de octubre. Plan de Reforzamiento de los aprendizajes en el Nivel Secundario. Del 1 al 29 de octubre. Proceso de Nivelación de los resultados arrojados en la evaluación diagnóstica. Proceso de revisión y elaboración de planes de mejoras en los centros educativos.</p>	<p>Del 2 al 31 de octubre. Reestructuración de la directiva de la Asociación de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela (APMAE).</p>	
7	8	9	10
14	<p>Reunión de padres, madres y/o tutores para socializar los resultados de la Evaluación Diagnóstica del Nivel Inicial. Identificación de buenas prácticas institucionales y pedagógicas. Del 15 al 20 de octubre. Formación y Organización de participación, consejos de cursos.</p>	<p><i>Día Mundial de la Alimentación.</i></p>	17
<p><i>Natalicio de la poetisa Salomé Ureña de Henríquez.</i></p> 	<p>I era. Reunión de Escuelas de Padres, Madres y/o Tutores del Nivel Inicial. Publicación del Segundo Boletín del Área de Ciencias Sociales, en relación a la enseñanza de las ciencias sociales.</p>	<p>Del 23 al 29 de octubre. Formación de Equipo de Gestión de Centros Educativos del Nivel Medio, PREPARA.</p>	<p>Del 24 al 30 de octubre. Cierre de inscripción y recepción de documentos, con excepción de los participantes en proceso de convalidación. <i>76° Aniversario de la Organización Naciones Unidas, ONU.</i></p>
<p>28 y 31 de octubre. Festival de Coros Escolares José de Jesús Ravelo. 28 y 29 octubre. Talleres de liderazgo estudiantil con la Fundación Impulsa tu liderazgo RD, para trabajar las Competencias Laborales -Profesionales.</p>	<p>Fecha límite para remitir relación datos actualizado de los estudiantes que participarán en (MINUME) 13° edición.</p>	30	31

Octubre

LAS FAMILIAS Y LA RESPONSABILIDAD ASUMIDA DESDE EL COVID-19.

La realidad desafiante del Covid-19 reafirma la importancia de la articulación de la familia y la escuela. Las propuestas educativas deben concebirse desde los intereses y necesidades que viven las familias dominicanas. De esta manera, padres, madres y tutores o tutoras pueden asumir un rol activo en la educación de sus hijos e hijas. A la vez, que se favorece a su desarrollo integral.

La educación a distancia asumida por el Ministerio de Educación para garantizar el derecho a la educación de todos y todas, se ha concretado con el compromiso de padres, madres y tutores o tutoras. La propuesta Aprendemos en Casa ha permitido que niños, niñas y adolescentes continúen aprendiendo desde sus hogares y les ha brindado apoyo psicoafectivo a ellos y ellas y a sus familias.

La República Dominicana se alegra por la participación activa de las familias, procurando que sus hijos e hijas puedan recibir las clases a distancia, a través de la radio, la televisión y las distintas plataformas educativas. Padres, madres y tutores han acompañado con dedicación el desarrollo de las actividades académicas, han mantenido una comunicación continua con los docentes y orientadores para recibir estrategias de apoyo a la educación de sus hijos e hijas, y han participado en las distintas propuestas psicopedagógicas y psicoafectivas que se han diseñado para ellos y ellas.

Los desafíos que nos presenta la pandemia del Covid-19 siguen vigentes y contamos con la familia dominicana para seguir favoreciendo el aprendizaje de niños, niñas y adolescentes. Desde el MinerD seguiremos apoyando la formación constante de padres, madres y tutores o tutoras para el acompañamiento comprometido a sus hijos e hijas.

Francisca de la Cruz
Directora de Orientación y Psicología

EFEMÉRIDES Y
CONMEMORACIONES

Noviembre

- 1 *Día de Todos los Santos*
- 2 *Día de los Difuntos*
- 6 *Día de la Constitución, aniversario de la Primera Asamblea constituyente de 1844.*
- 7 *Día del Deporte*
- 8 *Natalicio de la líder campesina Florinda Soriano, "Mamá Tingó" 1921*
- 9 *Día Internacional del Inventor*
- 10 *Natalicio de la doctora dominicana Evangelina Rodríguez (1880) • Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo*
- 15 *Natalicio del músico José Reyes (1835)*
- 18 *Nacimiento de Máximo Gómez (1836)*
- 20 *Aniversario de la Convención Internacional de los Derechos del Niño 1989 • Día Universal del Niño*
- 21 *Día Internacional del Aire Puro*
- 22 *Día Internacional del Músico*
- 25 *Asesinato de las hermanas Mirabal (1960) • Día Internacional de la eliminación de la Violencia contra la Mujer*



Valor del mes:

**Paz y
autocontrol**

22 DÍAS
LECTIVOS

Noviembre
2021

*La familia es una
pieza clave para
avanzar en educación,
con ella vamos a buen
puerto.*

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

<p>7.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA 1</p> <p>Mes de la Familia.</p> <p>Mes del Buen Trato.</p> <p>Inicio Talleres PREMINUME: Preparación delegados participantes del Modelo Internacional de las Naciones Unidas del Ministerio de Educación (MINUME XIII).</p>	<p>2</p>	<p>3</p>
<p>8.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA 8</p>	<p>Del 9 al 30 noviembre. Visita de monitoreo y seguimiento de gestión pedagógica, institucional y de Proyección Artística en los centros educativos de Modalidad en Artes.</p> <p>Del 9 al 12 de noviembre. Capacitación a técnicos nacionales, regionales y distritales; maestros tutores y encargados de vinculación en el uso de la plataforma "De Par en Par".</p>	<p>9 Envío de agenda del grupo pedagógico al Distrito Educativo correspondiente por parte de la Dirección del Centro (centros públicos y privados). 10</p>
<p>9.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA 15</p> <p>Del 15 al 19 de noviembre. Eliminatoria Regional del Nivel Secundario de Educación Física.</p>	<p>15 Taller elaboración de cortometrajes con dispositivos móviles: segunda parte producción. Centros de Modalidad en Artes.</p>	<p>16 Validación de información de los participantes y personal de los Centros Educativos en el SIGERD por parte del Distritos Educativos. 17</p> <p>Realización de grupos pedagógicos y microcentros.</p>
<p>10.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA 22</p> <p>Publicación del Segundo Boletín del Área de Ciencias Sociales, en relación a la enseñanza de las ciencias sociales.</p> <p>Del 22 al 26 de noviembre. Eliminatorias Regionales en zonas escolares para el Nivel Secundario de Educación Física.</p> <p><i>Día Internacional del Música.</i></p> <p><i>Día Nacional del Larimar.</i> (Ley No. 17-18) </p>	<p>Del 23 al 26 de noviembre.</p> <p>Acompañamiento a maestros tutores y encargados de vinculación en el manejo de la plataforma "De Par en Par".</p>	<p>23</p> <p>24</p>
<p>11.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA 29</p> <p>Del 29 de noviembre al 2 de diciembre.</p> <p>Primera entrega de los informes de aprendizaje a las familias, en el Nivel Primario.</p>	<p>Fin de la Temporada Ciclónica. 30</p> <p>Entrega del Primer Reporte de los aprendizajes en el Nivel Secundario.</p>	

JUEVES

VIERNES

SÁBADO

DOMINGO

Campaña de limpieza y eliminación de criadero de mosquito *Aedes aegypti*, portador del virus del dengue, así como de otras enfermedades, como la chikungunya, la fiebre del Zika.

4 Reunión de Escuelas de Padres, Madres y/o Tutores del Grado Preprimario.

5

Día de la Constitución.
(177° aniversario)



6 **Del 7 al 18 de noviembre.** Cierre de Inscripciones para participantes del Nivel Medio, (PREPARA) pendientes de convalidación de estudios.

Del 7 al 15 de noviembre. Revisión y validación de los participantes y personal docente en el SIGERD por parte de la dirección de los centros.

7

11

12

13

14

Olimpiada Nacional de Matemática (ONM). **18** Primera Etapa: En los Centros Educativos. Dirigido a estudiantes de 5to. a 6to. grado del Nivel Primario y de 1ro. a 6to. grado del Nivel Secundario, de centros educativos públicos y privados.

Aplicación pruebas finales del primer período para modalidad acelerada, PREPARA.

19

Celebración Mes de la Familia, **20**
Jornada Radiofónica.

20

Día Internacional del Aire Puro. **21**

Jornada de prevención y sensibilización de violencia de género para docentes de Centros de Artes en coordinación con la Dirección de Educación Equidad, Género y Desarrollo.

25

Día Nacional del Merengue.
(Decreto No. 619-05)



26

27

Del 28 de noviembre al 4 de diciembre. Jornada de saneamiento del entorno externo de las escuelas con miras a prevenir las enfermedades tropicales.

28

Noviembre

LA EDUCACIÓN INCLUSIVA UNA OPORTUNIDAD EN ESTOS TIEMPOS

El Ministerio de Educación ha asumido el compromiso de ofrecer una educación de calidad para todos preservando la salud. La crisis sanitaria por el COVID -19 nos llevó a experimentar una respuesta educativa diferente a la que estábamos acostumbrados, a visualizar la educación inclusiva como sistema, además del estudiante y sus características se considera cómo interactúan varios actores, la familia, la escuela como institución, los docentes, el currículo, los apoyos, la comunidad, entre otros.

En tal sentido, desde la Dirección General de Educación Especial comprendemos el proceso de la educación inclusiva como progresivo, más allá de la escuela, es el producto de una relación de interdependencia de los actores. En estos momentos de crisis sanitaria esta visión integral de la educación inclusiva nos ha permitido avanzar mediante programas de aprendizaje a distancia ajustados a las necesidades específicas de apoyo educativo de los estudiantes con discapacidad.

El Programa de Educación para Todos Preservando la Salud nos ofreció la oportunidad de repensar cómo incluir a los niños con discapacidad en la educación a distancia. Es así como surgen los canales de educación inclusiva, cuyo propósito es garantizar que los niños, niñas y adolescentes con discapacidad puedan continuar su educación a través de la modalidad a distancia. Además, los cuadernillos "Aprendemos en Casa" con la inserción del diseño universal de aprendizaje (DUA), que promueve la educación inclusiva y responde a las necesidades de la diversidad de estudiantes. En la propuesta de guiones para la realización de los contenidos contextualizamos esta nueva forma de enseñanza-aprendizaje.

Los cambios de metodología y estrategias implementados durante la pandemia nos hacen contemplar oportunidades y desafíos de cambio al momento de abordar las necesidades educativas específicas de los estudiantes con discapacidad y diseñar propuestas de formación para los docentes. En esta nueva etapa tenemos que continuar cumpliendo con ese compromiso ineludible, aunando esfuerzos para que los estudiantes con discapacidad reciban apoyo permanente con el firme propósito de que estos niños, niñas y jóvenes, más vulnerables, desarrollen al máximo sus potencialidades. Todos juntos, autoridades, familias, comunidad y escuela podemos lograrlo.

Lucía Vásquez Espínola
Directora General de Educación Especial

EFEMÉRIDES Y
CONMEMORACIONES

Diciembre

- 1** *Natalicio del Padre Billini (1837) • Día Escolar de la Prevención del VIH-SIDA*
- 3** *Día Internacional de las Personas con Discapacidad • Día Mundial del No Uso del Plaguicida*
- 5** *Llegada de Colón a la isla de La Española (1492) • Día Mundial del Suelo*
- 6** *Natalicio de Concepción Bona (1824), patriota que tejió la primera Bandera Nacional*
- 7** *Natalicio de la profesora Ercilia Pepín (1886)*
- 9** *Día Internacional de la Prevención de la Corrupción*
- 10** *Día Internacional de los Derechos Humanos*
- 13** *Día del no Vidente • Día de Santa Lucía, patrona de las personas ciegas*
- 17** *Día del Artista Plástico*
- 20** *Día del Dominicano que Reside en el Exterior*
- 25** *Día de la Navidad*

Valor del mes:

**Tolerancia y
respeto**

13 DÍAS
LECTIVOS

*Garantizar una
educación inclusiva
es un reconocimiento
a los derechos de los
seres humanos.*

Diciembre
2021



LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

11.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA		
		<p><i>Día Internacional sobre la Prevención del VIH/SIDA.</i></p> <p>Del 1 al 17 de diciembre. Realización de las evaluaciones del primer período en las diferentes áreas técnicas que se desarrollan en las Escuelas Laborales de jóvenes y adultos.</p> <p>Del 1 al 17 de diciembre. Proceso de inscripción de nuevos participantes para el segundo período del año escolar en las Escuelas Laborales de jóvenes y adultos.</p>
<p>12.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA</p> <p>Del 6 al 10 de diciembre. Llenado de los instrumentos finales de evaluación de los aprendizajes de los niños y las niñas (Registro de Grado e Informe de Evaluación), Nivel Inicial.</p> <p>Del 6 al 10 de diciembre. Celebración del Torneo Nacional de Baloncesto del Nivel Secundario en el Distrito Nacional.</p> <p>Del 6 al 12 de diciembre. Convocatoria a pruebas para participantes del Nivel Medio, PREPARA con asignaturas pendientes.</p>	<p>6 Del 7 al 10 de diciembre. Visitas de seguimiento a encargados de vinculación en el proceso de gestión de la relación interinstitucional para la inserción de estudiantes en las empresas para hacer el módulo de formación en centros de trabajo.</p>	<p>7</p> <p>8</p>
<p>13.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA</p> <p><i>Día Internacional del no Vidente.</i></p> <p>Proyectos de Arte: "Inspir-ARTE", proyecto de motivación a la creación artística en centros de la Modalidad en Artes.</p>	<p>13</p>	<p>14</p> <p>Entrega por parte de las docentes a la Dirección del Centro Educativo del Registro de Grado y los Informes de Evaluación de los Aprendizajes de los Niños y las Niñas con los resultados registrados correspondientes al primer período del año escolar, para la revisión y firma en el Nivel Inicial.</p> <p>15</p>
<p>20</p>	<p>21</p>	<p>22</p>
<p>27</p>	<p>28</p>	<p>29</p>

JUEVES

VIERNES

SÁBADO

DOMINGO

<p>Del 2 al 16 de diciembre. Realización de los encuentros virtuales o presenciales con los técnicos regionales y distritales, del Nivel Medio, PREPARA y del nivel Básico de personas jóvenes y adultas.</p> <p>Del 2 al 9 de diciembre. Acompañamiento a los procesos pedagógicos y administrativos de los centros educativos del nivel Medio, PREPARA.</p> <p>Del 2 al 15 de diciembre. Realización de Exposiciones de los trabajos realizados por los participantes en las diferentes áreas técnicas que desarrollan las Escuelas Laborales de jóvenes y adultos en el primer período.</p>	<p>2</p> <p><i>Del 2 al 16 de diciembre.</i></p> <p>3</p> <p><i>Del 3 al 15 de diciembre.</i></p> <p><i>Del 3 al 11 de diciembre.</i></p>	<p>04</p> <p>Del 4 al 10 de diciembre. Aplicación pruebas completivas del primer período para modalidad acelerada, PREPARA</p>	<p>5</p> <p>Del 5 al 11 de diciembre. 1era. oportunidad de pruebas de asignaturas pendientes de participantes Nivel Medio PREPARA, con convalidación de estudios.</p>
<p>9 y 16 de diciembre. Formación a técnicos y equipos de gestión en criterios para selección de buenas prácticas en Educación Primaria en Gestión Institucional y Pedagógica (virtual).</p>	<p>9</p> <p>Taller elaboración de cortometrajes con dispositivos móviles: <i>tercera parte postproducción. Centros de Modalidad en Artes.</i></p>	<p>11</p>	<p>12</p> <p>Del 12 al 15 de diciembre. 13° edición del Modelo Internacional de las Naciones Unidas de las Naciones Unidas del Ministerio de Educación, (MINUME XIII)</p> <p>Del 12 al 18 de diciembre. Presentación de buenas prácticas de enseñanza / aprendizaje a desarrollar por los maestros, técnicos en la modalidad virtual o presencial. Desarrollada por los Distritos y Regionales.</p>
<p>Reunión de padres, madres y/o tutores para la socialización de los Portafolios, entrega y socialización de los Informes de Evaluación de los Aprendizajes de los Niños y las Niñas, y la Carpeta Acumulativa a las familias del Nivel Inicial.</p>	<p>16</p> <p>Celebración del Día del Niño y la Niña en los centros educativos.</p> <p>Del 17 de diciembre al 10 de enero. <i>Vacaciones escolares de Navidad.</i></p>	<p>18</p>	<p>19</p>
<p>23</p>	<p>24</p>	<p>25</p> <p><i>Día de Navidad.</i></p> 	<p>26</p>
<p>30</p>	<p>31</p>	<p><i>Diciembre</i></p>	

EL PAPEL DE LOS MEDIOS EDUCATIVOS EN LA EDUCACIÓN ACTUAL.

En la actualidad, los medios educativos han ratificado su ayuda al logro de los aprendizajes en el estudiantado a nivel mundial. Hoy más que nunca recurrir a ellos como una alternativa de solución para la colaboración en los aprendizajes ha provocado que los estudiantes hayan tenido la oportunidad de poder aprovecharse de las facilidades que estos pudieron brindar en el contexto de la pandemia del Covid-19.

La televisión, la radio, la internet y los dispositivos electrónicos desempeñaron un papel de primer orden en los escenarios de la docencia, pues con ellos se logró el que nuestros estudiantes pudieran recibir la enseñanza desde cualquier lugar, en cualquier momento y cualquier situación en el que se encontraran, pues sus facilidades colaboraron con los esfuerzos del Ministerio de Educación para que se pudiera dar atención de una u otra manera a la comunidad educativa y así poder salvar un año escolar sin precedente en la historia dominicana.

Sigamos apostando a los medios educativos, es tiempo de seguir perfeccionando su utilización y saber que ellos son parte de la garantía del desarrollo del currículo, pero al mismo tiempo de la propia formación docente. El uso de ellos por parte de los profesores permite que sus competencias en materia educativa aumenten más y de esa manera ponerse acorde con las demandas de los nuevos tiempos que en materia educativa nos exige el mundo. Apostemos al manejo y aplicación de estos para garantizar así un aprovechamiento pleno de sus bondades, garantizando el uso efectivo y responsable.

Carlos Vidal

Director Docente de Medios Educativos

EFEMÉRIDES Y
CONMEMORACIONES

neto

- 1 Año Nuevo
- 4 Día Mundial del Braille
- 6 Día de Reyes
- 7 Día del Poder Judicial • Natalicio del poeta Domingo Moreno Jimenes (1894)
- 10 Ocupación de Santo Domingo durante un mes por la flota del corsario Francis Drake (1586)
- 11 Natalicio de Eugenio María de Hostos (1839) • Día Nacional de la Educación
- 12 Día de la Resistencia Heroica (1972)
- 13 Día Nacional de la Alfabetización
- 18 Día Nacional del Migrante
- 21 Día de Nuestra Señora de la Altagracia
- 24 Día Internacional de la Educación
- 25 Día del Servidor Público
- 26 Natalicio del Patricio Juan Pablo Duarte (1813) • Inicio del Mes de la Patria
- 31 Día de la Juventud

Valor del mes:

**Responsabilidad
e integridad**

13 DÍAS
LECTIVOS

*Los medios son
los vehículos para
el aprendizaje,
ellos contribuyen
al aprendizaje
significativo.*

Finero

2022

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
	03 <i>Día Mundial del Braille.</i>	04 05
<p>14.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA</p> <p><i>Feriado Día de los Santos Reyes</i> (movido del jueves 6).</p> 	<p>10 Reinicio de docencia en todos los Niveles Modalidades y Subsistemas.</p> <p>Del 11 al 14 de enero. Implementación 1era. Fase Protocolo de Transición, Nivel Inicial.</p> <p>Del 11 al 21 de enero. Charlas Virtuales de capacitación para Docentes Gestores de Modelos de Naciones Unidas.</p> <p><i>Día Nacional de la Educación Dominicana</i> <i>Natalicio de Eugenio María de Hostos.</i></p>	<p>11 Envío de agenda del grupo pedagógico al Distrito Educativo correspondiente por parte de la Dirección del Centro (centros públicos y privados).</p> <p>Programa especial de recuperación de estudiantes con asignaturas pendientes.</p> <p>Del 12 al 30 de enero. Validación de los Organismos de Participación Comités de Cursos y APMAE.</p> <p>12</p>
<p>15.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA</p> <p>Del 17 al 21 de enero. Implementación de la 2da. FASE Protocolo de Transición, Nivel Inicial.</p> <p>Del 17 al 21 de enero. Implementación plan de tutorías para estudiantes con asignaturas pendientes. Nivel Secundario.</p> <p>Inicio de los Simulacros o Modelos de las Naciones Unidas en el nivel distrital.</p> <p>Convocatoria Nacional de Nuevos Voluntarios para la UMNURD.</p>	<p>17 Visita de monitoreo y seguimiento de gestión pedagógica, institucional y de Proyección Artística en los centros educativos de Modalidad en Artes.</p> <p>Encuentro de Socialización y Evaluación de MINUME, Planificación de Simulacros Regionales con los Docentes Coordinadores Regionales y el Voluntariado.</p>	<p>18 Realización de grupos pedagógicos y microcentros.</p> <p>19</p>
<p>16.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA</p> <p><i>Feriado día de Juan Pablo Duarte</i> (movido del miércoles 26).</p> <p><i>Día Internacional de la Educación.</i></p>	<p>24 Del 25 al 29 de enero. Evaluación de estudiantes con asignaturas pendientes. Nivel Secundario.</p> <p>Del 25 al 28 de enero. Jornada de actualización a maestros de emprendimiento y vinculadores.</p>	<p>25 Inicio del Concurso Nacional de Guiones: escuela, escritura y cine (CNG).</p> <p>Fase I: En los Centros Educativos. Modalidad virtual. Dirigido a estudiantes de 1ro. a 6to. grado de la Educación Secundaria, públicos y privados.</p> <p><i>Día del Natalicio de Juan Pablo Duarte (209º aniversario).</i></p> <p>Celebración Escolar del Natalicio de Juan Pablo Duarte.</p>  <p>26</p>
<p><i>Día de la Juventud.</i></p> <p>31</p>		

JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
			02
Día de los Reyes Magos (movido al lunes 10).	06 Entrega de Certificados de Reconocimiento a Centros Educativos Privados evaluados. Del 7 al 15 de enero. Proceso de inscripción de nuevos participantes para el segundo período del año escolar en las Escuelas Laborales de jóvenes y adultos. Integración de las familias en el inicio del 2do. Período del año escolar para motivar envíen sus hijos a clases desde el primer día.	07 Del 8 al 10 de enero. 08 Remisión de agenda a los grupos pedagógicos del Nivel Medio PREPARA, a los Distritos Educativos correspondientes (Comunidades de Aprendizajes), del Nivel Medio, PREPARA.	09
Entrega al Distrito Educativo del informe de acompañamiento a los Docentes del Nivel Medio, PREPARA y del Nivel Básico de personas jóvenes y adultas. Del 13 al 26 de enero. Realización de Simulacros Escolares para los centros educativos que han recibido entrenamiento.	13 Reunión de Escuelas de Padres, Madres y/o Tutores del Grado Preprimario. Del 14 al 21 de enero. Socialización niveles de avance sobre los procesos de alfabetización de los empleados del Ministerio de Educación a nivel nacional. Del 14 al 21 de enero. Realización Simulacros Escolares del Plan de Gestión de Riesgo (solo en centros que han recibido entrenamientos.)	14 Del 15 al 30 de enero. 15 Realización de encuentros de orientación, planificación, seguimiento y evaluación de los procesos con el personal directivo de las Escuelas Laborales de Jóvenes y Adultos.	Del 16 al 22 de enero. 16 1er. Encuentro Grupos Pedagógicos (Comunidades de Aprendizajes)
20	21 <i>Día de Nuestra Señora de la Attagracia.</i> 	22	23
27	28	29 Evaluación de módulos. Aplicación pruebas finales del primer período, para modalidad regular y segundo período de modalidad acelerada. Última fecha para cambio de mención o especialidad de estudiantes de 4to de Segundo Ciclo del Nivel Secundario en centros educativos de Modalidad en Artes.	30
			

LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN UN CONTEXTO MATIZADO POR LA CRISIS SANITARIA.

La educación secundaria está llamada a proporcionar una formación integral, enfocada en la calidad, pertinencia y equidad, en un momento en el cual se debe garantizar que los estudiantes desarrollen las competencias que les permitan alcanzar sus metas, con seguridad, confianza, habilidades y destrezas necesarias para enfrentar los retos, cambios, oportunidades de una realidad educativa que busca ajustarse a un contexto diferente, matizado por una pandemia como la COVID-19 que afecta todos los procesos sociales, incluyendo el educativo.

En tal sentido, se precisa de una formación basada en una educación completa, inclusiva e innovadora, que se articule a través de la implementación de un diseño curricular priorizado, que ofrezca la posibilidad, al estudiante, de continuar con su proceso formativo, creando las condiciones para acceder, con éxito, a la educación superior.

En consonancia con esta visión integradora, y en el marco del contexto de salud actual, se han planificado e implementado un conjunto de acciones dirigidas a garantizar el cumplimiento del año escolar bajo el lema "Educación para todos, preservando la salud", con la estrategia de "Aprendemos en Casa", que implica concebir el proceso enseñanza-aprendizaje por medio de una educación a distancia y virtual, a través de metodologías activas y flexibles, utilizando la radio, televisión, internet, foros, chats, cuadernillos físicos y digitales. Estas acciones se concibieron en correspondencia con un currículo priorizado y garante de que los aprendizajes obtenidos sean de calidad y que los estudiantes desarrollen las competencias generales y específicas que les permitan transformar su realidad para vivir mejor.

Por otro lado, además de procurar aprendizajes innovadores, significativos y transformadores, la educación secundaria busca, en tiempos de pandemia, garantizar la permanencia de los estudiantes en las escuelas, y para tales efectos se están llevando a cabo una serie de proyectos y programas, acordados y articulados con organismos nacionales e internacionales, con el objetivo de que los estudiantes se motiven y se involucren con su proceso educativo y puedan apropiarse de los conocimientos que contribuyan a la formación de un ciudadano global, pero con identidad local.

Roberto Marte

Director General de Educación Secundaria.

EFEMÉRIDES Y
CONMEMORACIONES

Febrero

- | | |
|---|--|
| 2 Día Mundial de los Humedales | 18 Día del Estudiante |
| 3 Natalicio del ensayista José Ramón López (1866) | 21 Día Internacional de la Lengua Materna. |
| 9 Natalicio del Presidente Ulises Francisco Espaillat (1823) | 25 Natalicio del Patricio Matías Ramón Mella (1816) |
| 12 Fundación del Conservatorio Nacional de Música (1942) • Día Internacional del Internet Seguro | 27 Día de la Independencia Nacional (1844)
• Día de la Bandera • Aniversario de la Llegada de los restos de Juan Pablo Duarte desde Venezuela (1884) |
| 13 Día Internacional de la Radio | |
| 14 Día del Amor y la Amistad | |



Valor del mes:

**Valentía y
disciplina**

20 DÍAS
LECTIVOS

*Garantizar una
educación integral
desde el Nivel
Secundario nos
garantiza mejores
ciudadanos.*

Febrero
2022

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

<p>17.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA</p>	<p>1</p> <p><i>Inicio de los Simulacros o Modelos de las Naciones Unidas en el nivel Distrital.</i></p> <p>Inicio de la Competencia Nacional en Lengua (Careo). En los Centros Educativos. Dirigida a estudiantes de 5to. a 6to. grado del Nivel Primario y de 1ro. a 6to. grado de Secundaria. Se desarrolla el último viernes de cada mes, preferiblemente en todos los Centros Educativos públicos y privados.</p>	<p>2</p>
<p>18.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA</p> <p>7</p> <p>Del 7 al 11 de febrero. Encuentro de sensibilización con directores de centros educativos públicos sobre los cupos requeridos para los niños y las niñas que egresan de los servicios de Atención Integral a la Primera Infancia, INAIPI (CAIPI y CAFI).</p>	<p>8</p>	<p>9</p> <p>Envío de agenda del grupo pedagógico al Distrito Educativo correspondiente por parte de la Dirección del Centro (centros públicos y privados).</p>
<p>19.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA</p> <p>14</p> <p>Del 14 al 18 de febrero. Reunión con padres, madres y/o tutores para proveer las informaciones sobre el proceso de inscripción de los centros educativos públicos, fecha y requerimientos.</p> <p>Implementación de la 3era. Fase Protocolo de Transición, Nivel Inicial.</p>	<p>15</p> <p>Del 15 al 17 de febrero. Taller formativo de cuentos infantiles para técnicos regionales, distritales y docentes del Primer y Segundo Ciclo de Educación Primaria.</p> <p>Del 15 al 17 de febrero. Olimpiadas Nacionales de Ciencias de la Naturaleza: Biología, Química y Física. Primera Etapa: en los Centros Educativos. Estudiantes del Nivel Secundario, de centros educativos públicos y privados.</p>	<p>16</p> <p>Realización de grupos pedagógicos y microcentros.</p>
<p>20.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA</p> <p>21</p> <p>Del 21 al 25 de febrero. Talleres de Inducción para Nuevos Voluntarios de la UMNURD.</p> <p>Del 21 al 25 de febrero. Acompañamiento a maestros de emprendimiento y Formación y Orientación Laboral en la Práctica Docente.</p> <p>21 y 22 de febrero. Talleres de liderazgo estudiantil con la Fundación Impulsa tu Liderazgo RD para trabajar las Competencias Laborales - Profesionales en Artes.</p>	<p>22</p> <p>Del 22 al 25 de febrero. Segunda entrega de los informes de aprendizaje a las familias, en el Nivel Primario.</p> <p>Del 22 al 25 de febrero. Olimpiada Nacional de Ciencias Sociales. Primera Etapa: en los Centros Educativos. Dirigido a estudiantes de 5to. a 6to. grado del Nivel Primario y de 1ro. a 6to. grado del Nivel Secundario, de centros educativos públicos y privados.</p> <p>Del 22 al 25 de febrero. Olimpiada Nacional de Lectura y Escritura (ONALE). Primera Etapa: en los Centros Educativos. Modalidad virtual o presencial. Dirigida a estudiantes de 5to. y 6to. grados del Nivel Primario y de 1ro. a 6to. de Secundaria, públicos y privados.</p>	<p>23</p>
<p>21.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA</p> <p>28</p> <p>Fecha límite de Realización de los Modelos de las Naciones Unidas en el nivel distrital.</p> <p>Entrega del segundo Reporte de los Aprendizajes en el Nivel Secundario.</p>		

JUEVES

VIERNES

SÁBADO

DOMINGO

<p>Del 3 de febrero al 31 de marzo. Socialización con la comunidad educativa, los niveles de avance de los planes de mejora.</p>			
<p>Olimpiada Nacional de Matemática (ONM). Segunda Etapa: en los Distritos Educativos. Dirigido a estudiantes de 5to. a 6to. grado de Nivel Primario y de 1ro. a 6to. grado del Nivel Secundario, de centros educativos públicos y privados, seleccionados en la etapa anterior.</p>		<p><i>Día Internacional del Internet Seguro.</i></p>	<p>Del 13 al 19 de febrero. Reporte de calificación a los participantes de los módulos cursados y el Tercer Ciclo de Educación Básica.</p> <p>Del 13 al 19 de febrero. Reporte de calificación a los participantes del Nivel Medio, PREPARA.</p>
<p>17 y 18 de febrero. Encuentro de Planificación y Capacitación con los Coordinadores Docentes (nivel distrital y regional)</p>	<p>Competencia Nacional en Lengua (Careo). En los Centros Educativos. Dirigida a estudiantes de 5to. a 6to. grado del Nivel Primario y de 1ro. a 6to. grado de Secundaria. Se desarrolla el último viernes de cada mes, preferiblemente, en todos los Centros Educativos públicos y privados.</p> <p>Campaña de limpieza y eliminación de criadero de mosquito <i>Aedes aegypti</i>, portador del virus del dengue, así como de otras enfermedades, como la chikungunya, la fiebre del Zika.</p> <p><i>Día del Estudiante.</i></p>		<p>Del 20 al 26 de febrero. Aplicación de pruebas completivas del primer período, para modalidad regular y segundo período de modalidad acelerada.</p>
	<p><i>Día del Natalicio de Matías Ramón Mella</i> (206^o aniversario).</p> <p>Celebración escolar del día del Natalicio de Matías Ramón Mella.</p> 		<p><i>Día de la Independencia Nacional</i> (178^o aniversario).</p> <p><i>Día de la Bandera.</i></p> 
			<p><i>Febrero</i></p>

CURRÍCULO PRIORIZADO

¿QUÉ Y PARA QUÉ?

Las mallas priorizadas ofrecen la direccionalidad curricular de los diferentes niveles con el propósito de mantener la mirada del perfil de egreso que ha sido declarado. Para ello fue necesario considerar los procesos de aprendizajes de las diferentes áreas del conocimiento; la naturaleza de los niveles, ciclos y grados, así como los tiempos, progresión y secuencia lógica.

Todo lo realizado ha sido para garantizar el derecho a la educación, la inclusión y la convicción de que si las familias reciben apoyo las niñas, niños, adolescentes y adultos tienen mayor posibilidad de mantener la salud física y emocional.

La priorización curricular en tiempo de pandemia nos da una nueva mirada de la planificación en los diferentes órdenes de la vida escolar. Hace posible la identificación de estrategias que nos permitan generar nuevas alianzas con las familias y con las comunidades del entorno escolar. También conduce a la implantación permanente de mecanismos de apoyo para la permanencia del estudiantado en la escuela.

Leonidas Germán

Directora General de Currículo

EFEMÉRIDES Y
CONMEMORACIONES

Marzo

- 01** *Día Internacional de la Cero Discriminación*
- 03** *Día de las Asociaciones de Padres, Madres y Tutores de la Escuela • Día Mundial de la Naturaleza*
- 07** *Natalicio del poeta Manuel del Cabral*
- 08** *Día Internacional de la Mujer*
- 09** *Natalicio del Patricio Francisco del Rosario Sánchez (1817) • Día Internacional de la Lectura en Voz Alta*
- 11** *Día de los Bomberos Municipales*
- 14** *Día Internacional del PI*
- 19** *Batalla del 19 de Marzo (Azua, 1844)*
- 20** *Día Internacional de la Francofonía*
- 21** *Día Forestal Mundial • Día Mundial del Síndrome de Down • Día de los Bosques • Día Mundial de la Poesía*
- 22** *Día Mundial del Agua*
- 23** *Día Internacional de la Rehabilitación*
- 26** *Día Mundial del Clima*
- 27** *Día Internacional del Teatro*
- 30** *Batalla del 30 de Marzo (Santiago, 1844)*

Valor del mes:

**Bondad y
entusiasmo**

23 DÍAS
LECTIVOS

*La priorización
curricular contribuyó a
esencializar contenidos
en tiempos de
pandemia.*

Marzo
2022

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

<p>21.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA</p>	<p>Mes del Teatro Escolar.</p> <p>Recepción de solicitudes de apertura de menciones de arte para ampliación de oferta educativa en centros de Modalidad en Artes.</p> <p>Del 1 al 5 de marzo. Festivales Escolares de Presentaciones Artísticas y Culturales en Francés.</p>	<p>1</p> <p>Inicio Talleres de Capacitación estudiantes del Nivel Secundario, participantes en los Simulacros de Naciones Unidas Nivel Regional.</p> <p>2</p>
<p>22.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA</p> <p>Del 07 al 11 de marzo de 2022. Implementación de la 4ta. Fase Protocolo de Transición, Nivel Inicial.</p> <p>Entrega a los Distritos del informe de Acompañamiento del Nivel Medio, PREPARA. y el Nivel Básico de personas jóvenes y adultas.</p> <p>Del 07 al 13 de marzo. Semana de la Geografía.</p>	<p>7</p> <p>Exposición de afiches elaborados por estudiantes de Artes Visuales y Multimedia en honor al Día Internacional de la Mujer en centros educativos Modalidad en Artes.</p> <p>Del 8 al 12 de marzo. Festivales Distritales de Presentaciones Artísticas y Culturales en Francés.</p> <p><i>Día Internacional de la Mujer.</i></p> 	<p>8</p> <p>Envío de agenda del grupo pedagógico al Distrito Educativo correspondiente por parte de la Dirección del Centro (centros públicos y privados).</p> <p><i>Día del Natalicio de Francisco del Rosario Sánchez (205º aniversario).</i></p>  <p>9</p>
<p>23.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA</p> <p>Del 14 al 18 de marzo. Muestra Regional de Teatro Escolar y Danza.</p> <p>Del 14 al 18 de marzo. Acompañamiento a maestros tutores y encargados de vinculación en el manejo de la plataforma "De Par en Par" y proceso de vinculación.</p>	<p>14</p> <p>Del 15 al 17 de marzo. Olimpiadas Nacionales de Ciencias de la Naturaleza: Biología, Química y Física. Segunda Etapa (Distritos Educativos). Estudiantes del Nivel Secundario, de centros educativos públicos y privados.</p>	<p>15</p> <p>Realización de grupos pedagógicos y microcentros.</p> <p>16</p>
<p>24.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA</p> <p><i>Día Mundial del Síndrome de Down</i></p>	<p>21</p> <p>Del 22 al 26 marzo. Formación facilitadores Proyecto Construyendo Familias: Aumento de intervenciones innovadoras y diferenciadas para el desarrollo de habilidades familiares y patrones de crianza sanos para la protección de niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Del 22 al 25 de marzo. Olimpiada Nacional de Lectura y Escritura (ONALE). 2da. etapa: en los Distritos Educativos. Modalidad virtual o presencial. Dirigida a estudiantes de 5to. y 6to. grado del Nivel Primario y de 1ro. a 6to. de Secundaria, públicos y privados.</p>	<p>22</p> <p>Del 23 al 24 de marzo: Foro Nacional de Estudiantes de Modelos de Naciones Unidas. III Simposio con temáticas curriculares del área FIHR.</p> <p>23</p>
<p>25.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA</p> <p>Inicio celebración anual de los 18 Simulacros o Modelos Regionales de las Naciones Unidas.</p>	<p>28</p> <p>Reunión de padres, madres y/o tutores para la socialización de los Informes de Evaluación de los Aprendizajes de los Niños y Niñas y las Carpetas Acumulativas con las familias, en el Nivel Inicial.</p> <p>29</p>	<p>30</p>

JUEVES

VIERNES

SÁBADO

DOMINGO

<p>Celebración del Día de las Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela. 3</p>		<p>4</p>	<p>5</p> <p>6</p>
<p>10</p>	<p>11</p>	<p>12</p>	<p>13</p>
<p>Fecha límite de Realización de los Modelos de las Naciones Unidas en el Nivel Distrital. 17</p>	<p>Del 18 al 28 de marzo. Proceso de inscripción de los niños y las niñas del Nivel Inicial. 18</p>	<p>19</p>	<p><i>Día Internacional de la Francofonía.</i> 20</p>
<p>Del 24 al 28 de marzo. Charlas en los centros educativos sobre la importancia de reducir los riesgos a desastres y trabajar por un ambiente más sano, amigable, sostenible, inclusivo y resiliente.</p> <p>Olimpiada Nacional de Matemática (ONM). Tercera Etapa (en las Regionales Educativas). Dirigido a estudiantes de 5to. a 6to. grado del Nivel Primario y de 1ro. a 6to. grado del Nivel Secundario, de centros educativos públicos y privados seleccionados en la etapa anterior. 24</p>	<p>Competencia Nacional en Lengua (Careo). En los Centros Educativos. Dirigida a estudiantes de 5to. a 6to. grado del Nivel Primario y de 1ro. a 6to. grado de Secundaria. Se desarrolla el último viernes de cada mes, preferiblemente en todos los centros educativos públicos y privados. 25</p>	<p>26</p>	<p>27</p>
<p>Olimpiada Nacional de Ciencias Sociales. Segunda Etapa (Distritos Educativos). Dirigido a estudiantes de 5to. a 6to. grado del Nivel Primario y de 1ro. a 6to. grado del Nivel Secundario, de centros educativos públicos y privados. 31</p>			

CÓMO HA ENFRENTADO LOS ACTUALES DESAFÍOS EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) ha tenido que realizar ajustes considerables por la pandemia del COVID-19. En ese sentido, el primer desafío que enfrentó fue en lo relativo al cambio de una modalidad de clase presencial a una a distancia, siendo necesario capacitar los docentes en todo el país para que asumieran el reto que implicaba este cambio.

Con las resoluciones 1-2020 que modifica algunas fechas del calendario escolar, la 2-2020 que modifica algunas fechas de las evaluaciones nacionales, así como la 3-2020 y 8-2020, el MINERD plantea ajustes por la pandemia que afectaron el inicio y término de los años lectivos correspondientes, garantizando en todo momento la docencia.

Con la Estrategia "Orientaciones a los Centros Educativos de Inicial y Primaria. Aprendamos en Casa", el MINERD establece algunas pautas para orientar la docencia a nivel nacional. Esta estrategia fue acompañada por la elaboración de Malla Curricular Priorizada y de cuadernillos en los niveles Primario y Secundario. Además, se realizaron planificaciones y guiones a partir del currículo con la finalidad de impartir las clases por televisión con docentes seleccionados en todas las áreas del conocimiento.

En conclusión, el mayor desafío del MINERD ha sido garantizar la docencia a nivel nacional, realizando los ajustes necesarios y tomando las medidas sanitarias de lugar para responder los desafíos de la educación y preservando la salud de la comunidad educativa. Las decisiones tomadas han permitido que continúe la docencia en medio de la pandemia COVID-19.

Javiel Elena Morales

Coordinador de las Transversalidades, Dirección General de Currículo

EFEMÉRIDES Y
CONMEMORACIONES

Abril

- 2 *Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo*
- 06 *Día Nacional del Psicólogo • Día Internacional del Deporte*
- 07 *Día Mundial de la Salud*
- 09 *Natalicio de la educadora Camila Henríquez Ureña (1894)*
- 13 *Fundación de la Asociación Dominicana de Profesores (1970)*
- 14 *Día Panamericano*
- 15 *Natalicio de la escritora Abigail Mejía (1895) • Viernes Santo*
- 18 *Día Nacional del Locutor*
- 22 *Día Internacional de la Madre Tierra*
- 23 *Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor • Día Internacional de las Niñas y las TIC • Día de la Lengua Inglesa en las Naciones Unidas*
- 24 *Día de los Ayuntamientos • Aniversario de la Revolución abril del 1965*
- 28 *2.ª ocupación militar de los Estados Unidos a la República Dominicana (1965)*
- 29 *Día de la Ética Ciudadana • Día Internacional de la Danza*



Valor del mes:

**Libertad y
entrega**

16 DÍAS
LECTIVOS

Abril

2022

*Los desafíos invitan
a ser más creativos,
aprendamos de ellos.*

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

25.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA		
26.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA 4 Del 4 al 29 de abril. Visita de monitoreo y seguimiento de gestión pedagógica e institucional en los centros educativos de Modalidad en Artes.		5
		6
Del 11 al 15 de abril de 2022. <i>Vacaciones de Semana Santa</i> 11		12
		13
27.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA 18 Del 18 al 22 de abril. Implementación de la 4ta. Fase Protocolo de Transición, Nivel Inicial. Del 18 al 29 de abril. Concurso Nacional de Guiones: escuela, escritura y cine (CNG). Fase I: en los Centros Educativos. Modalidad virtual. Dirigido a estudiantes de 1ro. a 6to. grado de la Educación Secundaria, públicos y privados. Del 18 al 23 de abril. Cierre de registro en el SIGERD de los estudiantes transferidos.	Del 19 al 21 de abril. Olimpíadas Nacionales de Ciencias de la Naturaleza: Biología, Química y Física. Tercera etapa (Regionales Educativas) Estudiantes del Nivel Secundario, de centros educativos públicos y privados.	19 Envío de agenda del grupo pedagógico al Distrito Educativo correspondiente por parte de la Dirección del Centro (centros públicos y privados). Del 20 de abril al 30 de mayo. Aplicación estudio internacional PISA (muestras de centros).
28.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA 25 Del 25 al 29 de abril. Concurso Nacional de Oratoria (CONAORA). 1ra. etapa: en los Distritos Educativos. Dirigido a estudiantes de 1ro. a 6to. grado de la Educación Secundaria, públicos y privados. Del 25 al 29 de abril. Olimpiada Nacional de Lectura y Escritura (ONALE). 3ra. etapa: en las Regionales Educativas. Modalidad virtual o presencial. Dirigida a estudiantes de 5to. y 6to. grado, Nivel Primario y de 1ro. a 6to. grado de Secundaria, públicos y privados.		26 Realización de grupos pedagógicos y microcentros.
		27

JUEVES

VIERNES

SÁBADO

DOMINGO

	<p>Mes de la Prevención del Abuso Infantil. 1</p> <p>Entrega a las familias del Segundo Reporte de la Evaluación de los Aprendizajes.</p> <p>Del 1 de abril al 15 de mayo. Realización del segundo monitoreo y acompañamiento al desarrollo de la gestión y de los proceso educativo en las Escuelas Laborales de jóvenes y adultos.</p>	<p>2 <i>Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo.</i></p>	<p>3</p>
<p>Del 7 al 13 de abril. Realización de Simulacros Escolares para los centros que han recibido entrenamiento. 7</p>	<p>8</p>	<p>9 Selección padres, madres, tutores y cuidadores responsables para ser reconocidos, Ley 340-19.</p> <p><i>Día Nacional de la Descentralización Educativa.</i></p>	<p>10</p>
<p>14</p>	<p>15 <i>Viernes Santo.</i></p> 	<p>16</p>	<p>17</p>
<p>Olimpiada Nacional de Matemática (ONM). 21 Cuarta etapa (nivel nacional). Dirigido a estudiantes de 5to. a 6to. grado del Nivel Primario y de 1ro. a 6to. grado del Nivel Secundario, de centros educativos públicos y privados seleccionados en las Regionales Educativas.</p>	<p>Del 22 al 27 de abril. Festivales Regionales de Presentaciones Artísticas y Culturales en Francés. 22</p>	<p>23 <i>Día Internacional de la Niñas y las Tic.</i></p>	<p>Del 24 al 30 de Abril. 24 2da. Oportunidad aplicación de pruebas para los y las participantes con asignaturas pendientes y con procesos de convalidación de estudios.</p> <p>Campaña de limpieza y eliminación de criadero de mosquito Aedes aegypti, portador del virus del dengue, así como de otras enfermedades, como la chikungunya, la fiebre del Zika...</p>
<p>Olimpiada Nacional de Ciencias Sociales. 28 Tercera etapa (Regionales Educativas). Dirigido a estudiantes de 5to. a 6to. grado del Nivel Primario y de 1ro. a 6to. grado del Nivel Secundario, de centros educativos públicos y privados.</p>	<p>Fecha límite celebración de los simulacros de las Naciones Unidas a nivel de las Regionales. 29</p> <p>Competencia Nacional en Lengua (Careo). En los Centros Educativos. Dirigida a estudiantes de 5to. a 6to. grado del Nivel Primario y de 1ro. a 6to. grado de Secundaria. Se desarrolla el último viernes de cada mes, preferiblemente, en todos los Centros Educativos públicos y privados.</p> <p>Entrega del tercer Reporte de los aprendizajes en el Nivel Secundario.</p>	<p>30</p>	<p>31</p>

Abril

IMPACTO DE LA TECNOLOGÍA EN EL SECTOR EDUCATIVO EN ESTOS MOMENTOS.

En esta intervención con el tema de tecnología y docencia en tiempo de COVID 19, se puede inferir que la tecnología, como todos los rubros, ha tenido impacto significativo con los cambios a los cuales nos ha obligado someternos y hemos tenido que adaptarnos para seguir avanzando en toda la sociedad que exige cada vez más de este renglón para no sucumbir y dejar de existir.

El ámbito educativo es uno de los renglones donde se ha puesto de manifiesto la necesidad de resurgir ante la pandemia de COVID 19, ya que sin tener nada planificado se han implementado programas de capacitación tanto para docentes como para estudiantes a fin de continuar con el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En el caso de los docentes desde el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Informática Educativa, se han tomado acciones para contrarrestar los efectos de la pandemia, entre las que cabe mencionar la entrega de equipos tecnológicos a más de 65,000 profesores, que les permita trabajar desde la casa o escuela con los alumnos y la capacitación de más 100 mil docentes en competencias tecnológicas para completar esta fase.

En ese orden, también seguimos impactando a todos los estudiantes del país a fin de que no se quede un solo alumno sin recibir un dispositivo que le posibilite, en igualdad de condiciones, adquirir los contenidos curriculares ya sea de forma virtual o presencial utilizando la metodología que más se adapte a su entorno. Esto quiere decir, que un día el COVID-19 se apartará de nosotros, pero los esfuerzos hechos en educación se quedarán para siempre.

Paulino Jiménez

Director de Informática Educativa

EFEMÉRIDES Y
CONMEMORACIONES

Mayo

- 01 *Día Internacional del Trabajo
(movido al lunes 2 de mayo)*
- 02 *Día Internacional sobre el Acoso Escolar
(Bullying)*
- 05 *Día del Árbol en la República Dominicana*
- 08 *Día Mundial de la Cruz Roja • Día
Internacional del Scratch*
- 12 *Día Escolar de las Matemáticas*
- 15 *Día del Agricultor*
- 16 *Día Internacional de la Convención en
Paz • Día del Natalicio de María Trinidad
Sánchez*
- 17 *Día Mundial de las Telecomunicaciones
y de la Sociedad de la Información • Día
Mundial del Reciclaje • Día Internacional
del Internet*
- 21 *Día Mundial de la Diversidad Cultural para
el Diálogo y el Desarrollo*
- 22 *Día Internacional de la Diversidad Biológica.*
- 29 *Día de las Madres*
- 30 *Día de la Libertad (aniversario del
ajusticiamiento de Rafael Leónidas Trujillo,
1961)*

Valor del mes:

**Decisión y
destreza**

21 DÍAS
LECTIVOS

*Las tecnologías han
sido clave en el
proceso educativo, su
presencia facilitó el
aprendizaje.*

Mayo
2022

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

<p>29.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA 2</p> <p><i>Feriado del día Internacional del Trabajo</i> (movido del domingo 2).</p> <p><i>Día Internacional contra el Acoso Escolar y el Bullying.</i></p>	<p>3 Del 3 al 15 de mayo. Aplicación pruebas del tercer período, para modalidad acelerada.</p> <p>Del 3 al 6 de mayo. Visitas de seguimiento al buen funcionamiento del proceso de vinculación y la evaluación del MFCT.</p>	<p>4 Del 4 al 25 de mayo. Celebración de 9na Gala de Artes en los centros de Modalidad en Artes.</p> <p>Del 4 al 6 de mayo. Tercera entrega de los informes de aprendizaje a las familias, en el Nivel Primario.</p>
<p>30.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA 9</p> <p>Reunión de Escuelas de Padres, Madres y/o Tutores del Grado Preprimario.</p> <p>Del 9 al 13 de mayo. Presentación (concurso) de cuentos infantiles de los estudiantes de Primer y Segundo Ciclo de Educación Primaria.</p>		<p>10 Envío de agenda del grupo pedagógico al Distrito Educativo correspondiente por parte de la Dirección del Centro (centros públicos y privados). 11</p>
<p>31.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA 16</p> <p><i>Día del Natalicio de María Trinidad Sánchez.</i></p> <p>Del 16 al 20 de mayo. Graduaciones de las Escuelas de Padres, Madres y/o Tutores.</p> <p>Del 16 al 28 de mayo. Aplicación de pruebas finales para los estudiantes de 4to. Grado, Modalidades Regular y Acelerada, objeto de Pruebas Nacionales.</p> <p>Del 16 al 20 de mayo. Concurso Nacional de Oratoria (CONAORA), 2da. etapa: en las Regionales Educativas. Dirigido a estudiantes de 1ro. a 6to. grado de la Educación Secundaria, públicos y privados.</p>	<p>17 Del 17 al 27 de mayo. Evaluaciones diagnósticas nacionales (muestral) en 3ro y 6to de Primaria y 3ro de Secundaria.</p>	<p>18 Realización de grupos pedagógicos y microcentros.</p>
<p>32.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA 23</p> <p>Del 23 al 27 de mayo. Muestra Nacional de Educación Artística (en el marco de la Semana Internacional de la Educación Artística, UNESCO).</p>	<p>24 Del 24 de mayo al 18 de junio. Evaluación de centros educativos públicos y privados para la inclusión de nuevos títulos de la modalidad Técnico Profesional.</p> <p>Del 24 al 27 de mayo. Concurso Nacional de Guiones: escuela, escritura y cine (CNG) Fase II: en los Distritos Educativos. Modalidad virtual. Dirigido a estudiantes de 1ro. a 6to. grado de la Educación Secundaria, públicos y privados.</p>	<p>25 Del 25 al 27 de mayo. Seguimiento al aporte de la plataforma "De par en par" en el proceso de vinculación e inserción de estudiantes en las empresas.</p>
<p>33.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA 30</p> <p>Del 30 de mayo al 5 de junio. Aplicación pruebas completivas para los y las participantes de 4to. Grado. Modalidades Regular y Acelerada. Objeto de Pruebas Nacionales.</p> <p>Del 30 de mayo al 5 de junio. Aplicación pruebas completivas para las y los participantes del Tercer Ciclo de Educación Básica de Adultos.</p>	<p>31 Realización del Primer Concurso de Ensayos Históricos para docentes del Área de Ciencias Sociales.</p>	

JUEVES

VIERNES

SÁBADO

DOMINGO

JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
			Mes de la Danza. 1 Ciclo Ampliado de Capacitaciones del Programa Modelo de las Naciones Unidas para estudiantes y docentes (CAC-MUN). <i>Día Internacional del Trabajo.</i>
5	6	7	Del 8 de mayo al 6 de junio. 8 Acompañamiento a procesos pedagógicos y administrativos de los centros educativos del nivel Medio, PREPARA.
Olimpiadas Nacionales de Ciencias de la Naturaleza: Biología, Química y Física. 12 Cuarta y última etapa (nivel nacional). Estudiantes del Nivel Secundario, de centros educativos públicos y privados.	13	14	<i>Día Internacional de la Familia.</i> 15
Olimpiada Nacional de Lectura y Escritura (ONALE). Cuarta etapa (nivel nacional). Dirigido a estudiantes de 5to. a 6to. grado del Nivel Primario y de 1ro. a 6to. grado del Nivel Secundario, de centros educativos públicos y privados, seleccionados en las Regionales Educativas. 19	<i>Día de Logros en las Escuelas Rurales Multigrado.</i> 20	21	22
Olimpiada Nacional de Ciencias Sociales. Cuarta y última Etapa (Nivel Nacional). Dirigido a estudiantes de 5to. a 6to. grado del nivel Primario y de 1ro. a 6to. grado del nivel Secundario, de centros educativos públicos y privados. 26	Realización de actividades para festejar el " Día de las Madres " del Grado Preprimario. 27 Competencia Nacional en Lengua (Careo). En los Centros Educativos. Dirigida a estudiantes de 5to. a 6to. grado del Nivel Primario y de 1ro. a 6to. grado del Nivel Secundaria. Se desarrolla el último viernes de cada mes, preferiblemente, en todos los Centros Educativos públicos y privados.	28	Día de la Madres. 29 

Mayo

LOS DOCENTES

DURANTE LA PANDEMIA Y SU DISPOSICIÓN A COLABORAR.

Toda crisis es al mismo tiempo oportunidad de cambio; en consecuencia, dependiendo como se la vea, ella es detonadora de muerte o vida; de ahí que, saberse situar ante la problemática, es de extrema importancia. Situar positivamente es abrirse a la vida, pero al mismo tiempo es ayudar a otros a superarse ante la situación.

En ese sentido, la disposición del docente de cara a la crisis ha sido asumir su compromiso con total responsabilidad y disposición a reinventarse, ha sido la de colaborar a la continuidad de la educación a pesar de la pandemia del COVID-19, aceptando que, para ello, él ha tenido que cambiar su estilo y metodología, pero también su tiempo, su entorno, herramientas y estrategias de acompañamiento.

Asimismo, el docente se ha negado a situarse ante el reto desde una actitud negativa por ser consciente que resistirse perjudica al sistema educativo que se encuentra en una encrucijada de vida o muerte, entendiendo que, si vive, vive el país y si muere, muere el país.

Por consiguiente, ¿qué ha significado para el docente situarse ante una nueva realidad de cara a su compromiso de acompañar al estudiante de manera virtual y a distancia? Ha significado desaprender y volver a aprender nuevas competencias tecnológicas y digitales que le permitan un acompañamiento de manera no presencial al estudiante en su proceso de enseñanza y aprendizaje.

Carmelo de Jesús Montás Ventura
Técnico Docente Nacional

EFEMÉRIDES Y
CONMEMORACIONES

Junio

- 1 Inicio de la Temporada Ciclónica
- 3 Natalicio del Poeta Nacional, Pedro Mir (1913)
- 5 Día Mundial del Medio Ambiente
- 8 Día Mundial de los Océanos
- 12 Día Mundial contra el Trabajo Infantil
- 14 Gesta Heroica de Constanza, Maimón y Estero Hondo (1959)
- 16 Corpus Christi
- 17 Día Mundial contra la Desertificación y la Sequía
- 20 Día del Orientador Escolar
- 21 Día Internacional de la Educación no Sexista
- 29 Natalicio del humanista Pedro Henríquez Ureña (1884)
- 30 Natalicio del profesor Juan Bosch (1909)
• Día del Maestro y la Maestra



Valor del mes:

**Integridad y
entendimiento**

22 DÍAS
LECTIVOS

Junio
2022

*Los docentes son
la esencia en la
mejora educativa, sus
aportes contribuyen
a enriquecer la
educación del país.*

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

<p>33.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA</p>		<p><i>Mes del Sordo en la República Dominicana.</i> <i>Mes del Reconocimiento a la Excelencia Magisterial.</i></p> <p>Inicio de la Temporada Ciclónica.</p> <p>Del 1 al 3 de junio. Talleres formativos con Coordinadores regionales y distritales del Nivel Primario.</p> <p style="text-align: right;">1</p>
<p>34.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA</p> <p>Del 6 al 10 de junio de 2022. Implementación de la 5ta. Fase Protocolo de Transición, Nivel Inicial.</p>	<p>6 Entrega por parte de las docentes a la Dirección del centro educativo del Registro de Grado y los Informes de Evaluación de los Aprendizajes de los Niños y las Niñas con los resultados registrados correspondientes al tercer trimestre para la revisión y firma, Nivel Inicial.</p> <p>Espacios vocacionales de iniciación a las artes: Talleres con docentes de artes de para la orientación a estudiantes en centros de Modalidad en Artes con 3ro de 1er Ciclo del Nivel Secundario.</p>	<p>7 Envío de agenda del grupo pedagógico al Distrito Educativo correspondiente por parte de la Dirección del Centro (centros públicos y privados).</p> <p style="text-align: right;">8</p>
<p>35.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA</p> <p>Entrega de nota de presentación para estudiantes objeto de Pruebas Nacionales.</p> <p>Del 13 al 26 de junio. Aplicación de pruebas finales del segundo período, para Modalidad Regular y 4to período Modalidad Acelerada.</p>	<p>13 Del 14 al 16 de junio. Talleres formativos con Equipos de Gestión de Centros Educativos de Primaria.</p>	<p>14 Del 15 al 28 de junio. Trabajo con los certificados y las actas de calificaciones de los participantes de las diferentes áreas técnicas que desarrollan las Escuelas Laborales para la tramitación con fines de acreditación a las instancias correspondientes del MINERD.</p> <p style="text-align: right;">15</p>
<p>36.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA</p> <p><i>Día del Orientador y la Orientadora Escolar.</i></p> <p>Del 20 al 26 de junio. Pruebas Completivas para todos los estudiantes.</p> <p>Del 20 al 24 de junio. Jornadas de Integración y Formación para Voluntarios Nacionales.</p> <p>Del 20 al 24 de junio. Concurso Nacional de Guiones: escuela, escritura y cine (CNG). Fase III: en las Regionales Educativas. Modalidad virtual. Dirigido a estudiantes de 1ro. a 6to. grado de la Educación Secundaria, públicos y privados.</p>	<p>20 Del 21 de junio al 22 de julio. Evaluación de las instituciones públicas y privadas para el Técnico Básico.</p>	<p>21 Realización de grupos pedagógicos y microcentros.</p> <p style="text-align: right;">22</p>
<p>37.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA</p>	<p>27 Entrega del 4to Reporte de evaluación de los aprendizajes del Nivel Secundario.</p>	<p>28 Entrega del Reporte Final de los aprendizajes Nivel Secundario y diálogo con la familia.</p> <p style="text-align: right;">29</p>

JUEVES

VIERNES

SÁBADO

DOMINGO

<p>Continuación de los procesos pedagógicos con los niños y niñas del Nivel Inicial.</p> <p>Del 2 al 15 de junio. Realización de las evaluaciones de finalización del año escolar en las diferentes áreas técnicas que se desarrollan en las Escuelas Laborales de jóvenes y adultos.</p>	<p>02</p>	<p>03</p> <p>Del 4 al 10 de junio. Encuentro de comunidades de Aprendizajes.</p> <p>Del 4 al 17 de junio. Aplicación de pruebas finales del Segundo período, para Modalidad Regular y el cuarto período de Modalidad Acelerada.</p> <p>Del 4 al 17 de junio. Aplicación de pruebas finales del segundo período, para estudiantes del Tercer Ciclo. (Ord. I-95)</p>	<p>04</p> <p><i>Día Mundial del Medio Ambiente.</i></p>
<p>Del 9 al 12 de junio. Formación de Docentes Centros Educativos por áreas curriculares.</p>	<p>9</p>	<p>10</p>	<p>11</p> <p>12</p>
<p><i>Corpus Christi.</i></p> 	<p>16</p>	<p>17</p> <p>Reporte de calificaciones</p>	<p>18</p> <p>19</p>
<p>23</p>	<p>Fin de la Competencia Nacional en Lengua (Careo), en todos los Centros Educativos públicos y privados. En los Centros Educativos. Dirigida a estudiantes de 5to. a 6to. grado del Nivel Primario y de 1ro. a 6to. grado de Secundaria. Se desarrolla el último viernes de cada mes, preferiblemente, en todos los Centros Educativos públicos y privados.</p> <p>Campaña de limpieza y eliminación de criadero de mosquito <i>Aedes aegypti</i>, portador del virus del dengue, así como de otras enfermedades, como la chikungunya, la fiebre del Zika...</p>	<p>24</p> <p>Del 25 al 29 de junio. 25</p> <p>Pruebas Completivas para todos los estudiantes.</p>	<p>26</p>
<p><i>Día del Maestro y la Maestra.</i></p> <p>Proyectos de Arte: Presentación musical en honor al Día del Maestro en centros de la Modalidad en Artes.</p> <p>Cuarta entrega de los informes de aprendizaje a las familias, en el Nivel Primario.</p>	<p>30</p>		

DERECHO DE LOS ESTUDIANTES A EDUCARSE, UN COMPROMISO NACIONAL.

Como proceso natural y planificado a lo largo de toda la vida, la educación es la vía para que los seres humanos se desarrollen, vivan responsablemente en sociedad y se realicen individualmente en el marco de su contexto cultural. Ese derecho, innato y adquirido, se posibilita por la condición de educabilidad de las personas; es decir, gracias a las capacidades y potencialidades que posee el ser humano desde su nacimiento para su pleno desarrollo, y que es necesario estimular.

De acuerdo con la UNESCO, el Derecho a la Educación es indispensable para el ejercicio de otros derechos. La educación permite el ejercicio de una ciudadanía responsable, así como la construcción de un proyecto de vida digno que ofrezca crecientes posibilidades de realización personal e inserción laboral, en el marco de una sociedad marcada todavía por profundas desigualdades sociales.

En nuestro país el derecho a la educación está consagrado en el artículo 63 de la Constitución Dominicana y en la Ley General de Educación 66-97, que lo consigna entre sus finalidades como “un derecho permanente e irrenunciable del ser humano.”

La difícil situación de salud pública producida por la pandemia de la COVID-19 ha hecho necesario que la actual gestión educativa asuma el desafío de garantizar este derecho a través del “Plan Nacional Educación para todos, preservando la salud”. Mediante estrategias de educación a distancia, virtuales y en otros soportes comunicacionales, así como la distribución de recursos masivos de apoyo al aprendizaje, se está haciendo posible que los estudiantes de los centros educativos públicos y privados del sistema educativo dominicano, con el apoyo de sus familias, continúen participando de la invaluable experiencia que representa, hoy y siempre, educarse.

Susana Michel

Directora de Acreditación y Categorización de Centros Educativos

EFEMÉRIDES Y
CONMEMORACIONES

Julio

- 4 *Día Internacional de la Vida Silvestre*
- 7 *Día Mundial de la Conservación del Suelo*
• *Día Mundial del Cacao*
- 11 *Día Mundial de la Población*
- 16 *Se funda la sociedad secreta La Trinitaria*
- 18 *Día Mundial de la Escucha*
- 23 *Día Nacional de la Radio • Día Mundial de las Ballenas y los Delfines*
- 25 *Día Internacional de la Mujer Afrodescendientes*
- 26 *Día Internacional de la defensa del Ecosistema Manglar*
- 27 *Conmemoración del aniversario de la Dirección General de Impuestos Internos*
- 30 *Día Mundial contra la Trata de Personas*
- 31 *Día del Padre*

Valor del mes:

**Honradez y
pulcritud**

16 DÍAS
LECTIVOS

*La educación es un
derecho irrenunciable,
garantizarlo es nuestro
compromiso.*

Julio

2022

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
<p>39.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA 4</p> <p>Del 4 al 14 de julio. Aplicación de estrategias para evaluación de Pruebas Completivas Nivel Secundario.</p> <p>Del 4 al 10 de julio. Pruebas Completivas, PREPARA.</p> <p>Del 4 al 10 de julio. Reinscripción estudiantes promovidos en pruebas generales.</p>	<p>5</p> <p>Entrega por parte de las docentes a la Dirección del centro educativo del Registro de Grado y los Informes de Evaluación de los Aprendizajes de los Niños y las Niñas del Nivel Inicial, con los resultados registrados correspondientes al tercer trimestre para la revisión y firma.</p>	<p>6</p>
<p>39.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA 11</p> <p>Del 11 al 15 julio. Taller de formación en el Plan de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Del 11 al 17 de julio. Pruebas extraordinarias, PREPARA.</p>	<p>12 al 15 de julio. Pruebas Nacionales Secundaria / Media (1era Convocatoria).</p>	<p>12</p> <p>Envío de agenda del grupo pedagógico al Distrito Educativo correspondiente por parte de la Dirección del Centro (centros públicos y privados).</p> <p>Del 13 al 15 de julio. 9na Gala Nacional de Artes.</p> <p>13</p>
<p>40.ª SEMANA LECTIVA DOCENCIA 18</p> <p>Del 18 al 29 de julio. Concurso Nacional de Guiones: escuela, escritura y cine (CNG). Fase IV: en la Sede del MINERD. Modalidad virtual. Dirigido a estudiantes de 1ro. a 6to. grado de la Educación Secundaria, públicos y privados.</p> <p>Del 18 al 22 de julio. Aplicación de estrategias para evaluación de Pruebas Extraordinarias Nivel Secundario.</p> <p>Del 18 al 24 de julio. Entrega de calificaciones completivas y extraordinarias.</p>	<p>19</p>	<p>19</p> <p>Realización de los grupos pedagógicos y red de microcentros.</p> <p>20</p>
<p><i>Día Internacional de la Mujer Afrodescendientes.</i> 25</p> <p>Del 25 al 29 de julio. Reportes de cierre (calificaciones, registros de grados, reflexión, entre otras actividades).</p>	<p>26</p>	<p>Del 27 al 29 de julio. Foro Nacional Docente de Modelos de Naciones Unidas. 27</p>

JUEVES

VIERNES

SÁBADO

DOMINGO

		1	<p>Día Internacional del Cooperativismo. <i>Se celebra cada año el primer sábado del mes de julio.</i></p>	2	<p>Fecha límite de reportes de Pruebas Generales.</p>	3	
	7		8		9	10	
	14	<p>Notificación a estudiantes que requieran asistir a Pruebas Extraordinaria Nivel Secundario.</p>	15	<p>16 y 17 de julio. Pruebas Nacionales Básicas de Adultos.</p>	16	17	
	21	<p>Entrega de los premios a los ganadores de las Olimpiadas del Área de Ciencias Sociales.</p> <p>Cierre de los procesos pedagógicos con los niños y niñas del Nivel Inicial. Reunión de padres, madres y/o tutores para la entrega final y socialización de los Informes de Evaluación de los Aprendizajes de los Niños y las Niñas y la Carpeta Acumulativa, con las familias.</p> <p>Cierre del Año Escolar para los estudiantes.</p>	22	<p><i>Día Nacional de la Radio.</i></p> <p>23 y 24 de julio. Pruebas Nacionales Básicas de Adultos.</p>	23	24	
	28	<p>Entrega de informes final del rendimiento académico de los estudiantes que participaron en Evaluación Compleativa y Extraordinaria Nivel Secundario y diálogo con las familias.</p> <p>Entrega de nota de presentación para Segunda Convocatoria de Pruebas Nacionales.</p> <p>Cierre del Año Escolar para los docentes.</p>	29		30	<p><i>Día del Padre.</i></p> 	31

Julio

MODELO DE REGISTRO DE DÍAS Y HORAS RECUPERABLES EN HORARIO
COMPLEMENTARIO Y ASIGNACIONES EXTRAORDINARIAS
(Artículos 37-38, Orden Departamental 09'2009)

	Fechas y horas no impartidas	Fechas y horas de recuperación	Asignación de tareas y contenidos complementarios para mis estudiantes
SEPTIEMBRE 2021 (8 DÍAS)			
OCTUBRE 2021 (21 DÍAS)			
NOVIEMBRE 2021 (22 DÍAS)			
DICIEMBRE 2021 (13 DÍAS)			
ENERO 2022 (13 DÍAS)			
FEBRERO 2022 (20 DÍAS)			
MARZO 2022 (23 DÍAS)			
ABRIL 2022 (16 DÍAS)			
MAYO 2022 (21 DÍAS)			
JUNIO 2022 (22 DÍAS)			
JULIO 2022 (16 DÍAS)			

Nivel Primario

desafíos encontrados,
acciones logradas.

Policarpio A. Sánchez
Director General de Educación Primaria

En el transcurso del año escolar 2020-2021 enfrentamos importantes retos y desafíos que debimos superar para lograr el montaje de un período lectivo en el marco de la pandemia del Covid-19 y todo lo que esta suponía. Impartir clases presenciales fue una idea que desde un principio se descartó, por lo que fue necesario buscar alternativas que permitieran crear un ambiente escolar en el que participaran docentes, estudiantes y familias, en una dinámica de colaboración mediante la cual todos formarían parte de la escuela. Es así como surge el modelo de educación a distancia denominado "Educación para Todos Preservando la Salud".



El plan implementado implicó un complejo proceso de selección y escogencia de docentes modelos para grabar y transmitir clases por televisión, radio y plataformas digitales, además de la utilización de cuadernillos o planes mensuales destinados a cada estudiante que se convertían en guías de estudio complementarias para la comunidad educativa y que a su vez se articulaba con las clases de TV y radio. La intención desde un principio fue integrar e involucrar a toda la comunidad educativa, que ningún estudiante quedara fuera del proceso, de manera que con esta combinación de estrategias el plan *"Educación para Todos Preservando la Salud"* lograba alcanzar a los niños y las niñas de los lugares más apartados del país.

Fruto de todo el esfuerzo desplegado por el Ministerio de Educación y el señor Ministro, Dr. Roberto Fulcar, con el apoyo del presidente Lic. Luis Abinader, fue posible la entrega de una laptop a cada docente y una tableta digital con recursos didácticos integrados a cada estudiante del Nivel Primario. Se han entregado más de cien mil equipos de computadora a los docentes en todo el sistema y alrededor de ochocientas treinta mil tabletas a niños y niñas del Nivel Primario. Esta valiente decisión impregnó dinamismo al sistema educativo y sus actores a la vez que sienta las bases para construir un modelo más eficiente e inclusivo, reduciendo la brecha digital que arrastra por décadas la sociedad dominicana.

Es oportuno destacar la labor de formación llevada a cabo con los docentes en materia digital y manejo de las Tics, así como que previo a la implementación de cada plan mensual de clase unos 48,000 docentes participaron de estas formaciones. Estas acciones aseguran la utilización en los años venideros de capacidades instaladas y recursos tecnológicos que podrán ser utilizados como herramientas para desarrollar procesos de clases con calidad, combinando lo presencial con lo virtual para generar



conocimientos y aprovechar al máximo el tiempo de docencia. El año lectivo 2020-2021 es un punto de inflexión para la transformación definitiva del modelo escolar preuniversitario vigente en nuestro país; los contenidos digitales elaborados, las clases grabadas en TV y radio, los cuadernillos, los equipos tecnológicos en manos de docentes y estudiantes, además de los procesos de capacitación desarrollados, marcarán un antes y un después en materia de educación en la República Dominicana.



Día Internacional de la Discapacidad

Dirección General de Educación Especial

El 3 de diciembre en la República Dominicana, al igual que en todo el mundo, se conmemora el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, hecho que se celebra para concienciar sobre los derechos de los millones de personas en el mundo que viven con capacidades diferentes y contribuir a que la comunidad nacional se aproxime a la realidad de quienes viven con alguna discapacidad, generando valores y actitudes positivas hacia estas.

En muchas ocasiones, sobre todo por desconocimiento, se utiliza un lenguaje discriminatorio o confuso para

referirnos a personas que presentan esta condición de discapacidad. En este cambio de mirada, las personas no son "discapacitadas", sino que "presentan una condición de discapacidad". La Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad ante las Naciones Unidas, en el 2009-, la define como el resultado de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

Las personas con discapacidad tienen los mismos derechos, educativos, políticos, civiles, económicos, sociales y culturales. Deben gozar de sus derechos y libertades fundamentales en términos de igualdad, sin discriminación de ningún tipo. Así se reconoce en algunas declaraciones internacionales, como la Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, adoptadas en 1993. Además de la promulgación de la Ley No. 5-13, sobre Discapacidad en la República Dominicana. Deroga la Ley No. 42-00, que crea el Consejo Nacional Sobre Discapacidad (CONADIS).

Un derecho muy importante lo constituye el derecho a la educación, en ese sentido el Ministerio de Educación, acogiendo al Plan Decenal de Educación 2008-2018, a la Ley General de Educación 66-97 y tomando en cuenta

las Normas Internacionales para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, de las cuales somos signatarios, contempla en su planificación el trabajo en beneficio de esta población.

El Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Educación Especial, aboga por una educación de calidad dando respuestas a la diversidad mediante el fortalecimiento de estrategias de apoyo y escolarización dirigidas a estudiantes con discapacidad.

Contribuyamos todos a eliminar todo tipo de barreras que impidan que las personas con discapacidad sean partícipes de una educación de calidad con equidad

Derechos de las personas con discapacidad:

Dadas las condiciones especiales de estas personas, son acreedoras a consideraciones especiales para lograr un desarrollo más integral en una sociedad que, en ocasiones, es obstáculo al desconocer qué debe hacer y cómo debe interactuar con ellas.

Las personas con discapacidad gozarán de todos los derechos establecidos en las declaraciones sobre los derechos humanos.

Tienen derecho sin ninguna excepción, sin distinción o discriminación en base a raza, color, sexo, idioma, religión, política y otros motivos, origen social o nacional, situación económica, nacimiento o cualquier otra situación aplicada, ya sea a la persona con discapacidad o a su familia.

Gozarán de todos los derechos inherentes al respeto por su dignidad humana.

1. Tienen los mismos derechos fundamentales como sus conciudadanos de su misma edad, a una vida decente, tan normal y plena hasta donde sea posible.

2. Tienen los mismos derechos civiles y políticos que otros seres humanos.
3. Derecho a recibir una educación de calidad que le permita desarrollar al máximo su potencialidad y de destrezas.
4. Derecho a tratamiento médico, psicológico y a ejercicios, incluyendo aparatos ortopédicos y prótesis, a rehabilitación médica y social, entrenamiento, ayuda, conserjería, servicios de colocación y otros servicios, los cuales los capacitarán para desarrollar el máximo su aptitud y destreza y apresurará el proceso de su inclusión o reintegración social.



5. Tienen derecho de acuerdo con su capacidad, a conseguir trabajo y retenerlo, a comprometerse en una ocupación útil, productiva y remunerativa, y a asociarse en gremios o sindicatos.
 6. Derecho a que sus necesidades especiales sean tomadas en consideración a todos los niveles de planteamiento económico y social.
 7. Tienen el derecho a vivir con sus familiares o con sus padres adoptivos, a participar en todas las actividades sociales, creativas y de recreación.
 8. Derecho a estar protegidas de toda explotación, de todo trato y regulación discriminatoria, abusiva o de naturaleza degradante.
 9. Derecho a la ayuda legal calificada cuando tal ayuda sea indispensable para la protección de su persona y de sus propiedades. Si se instruye un proceso judicial en su contra, el procedimiento debe tener en consideración la discapacidad física y mental de la persona.
 10. Derecho a ser consultadas sobre los asuntos relacionados con los derechos de las personas con discapacidad.
 11. Las personas con discapacidad, sus familiares y comunidades deben recibir información completa, por todos los medios apropiados, de los derechos contenidos en esta Declaración.
2. Garantizar el respeto a los derechos de las personas con discapacidad.
 3. Adoptar políticas sociales que favorezcan a las personas con discapacidad para el logro de su desarrollo pleno.
 4. Eliminar todas las formas de discriminación contra las personas debido a su discapacidad.
 5. Garantizar que las personas con discapacidad tengan acceso a los servicios de salud, educación, empleo, vivienda y disfruten de las actividades culturales, deportivas, religiosas y recreativas.
 6. Asumir un modelo de desarrollo inclusivo, en el cual las personas con discapacidad, junto al resto de las personas, participen en igualdades de condiciones en todas las actividades de sus comunidades.

Para alcanzar estos derechos necesitamos:

1. Avanzar hacia una sociedad basada en la justicia, la igualdad, la equidad y la participación; en la cual la condición de persona prevalezca sobre cualquier otra condición, sea esta social, económica, de género o de discapacidad.



Glosario

según los valores indicados por mes

Autoconocimiento. Es resultado de un proceso reflexivo mediante el cual la persona adquiere noción de sí mismo, de sus cualidades y características. Es el conocimiento y valoración de nuestro cuerpo, de los sentimientos, emociones, pensamientos y actos, así como la conexión empática con los otros.

Autocontrol. Es la capacidad que nos ayuda a controlar los impulsos de nuestro carácter y la tendencia a la comodidad mediante la voluntad. Nos estimula a afrontar con serenidad los contratiempos y a tener paciencia y comprensión en las relaciones interpersonales. El autocontrol podría definirse como la capacidad consciente de regular los impulsos de manera voluntaria con el objetivo de alcanzar un mayor equilibrio personal y relacional.

Bondad. Es una cualidad que nos permite actuar buscando siempre el bien, sin intención de hacer daño premeditado a los otros y las otras. Incorporar este valor nos ayuda a ser respetuosos, afables, atentos, comprensivos y solidarios. La bondad nos permite generar entornos de paz, donde se comparte con cariño, confianza y con apertura a solucionar los conflictos de manera oportuna.

Compromiso. Un compromiso es una obligación que alguien contrae. El compromiso puede ser con otra persona, con una organización o incluso con uno mismo.

Decisión. Es la capacidad de determinar llevar a cabo acciones para conseguir un propósito u objetivo, ya sea a largo o a corto plazo. Es el resultado de un proceso mental-cognitivo de una persona o de un grupo de individuos. La decisión nos provee control sobre nuestro proyecto de vida. Ser decididos tiene mucho que ver con ser asertivos.

Destreza. Es la habilidad que se va adquiriendo con el ejercicio disciplinado de acciones que requieren de nuestro esfuerzo. Se crean destrezas para convivir con los otros, cuando nos ejercitamos en comprenderlos y aceptarlos; vamos creando destrezas para la paz cuando cultivamos acciones de cuidado, respeto, bien común, solidaridad.

Disciplina. Es un valor que ayuda al estudiante a ser organizado, enfocar sus acciones en función de las metas y propósitos identificados. Ser disciplinados les permite planificar y desarrollar proyectos, organizar los tiempos y a ser perseverantes en la consecución de lo que desean.

Entendimiento. Es la capacidad de discernimiento racional que potencia la deliberación en la toma de decisiones. Esta capacidad de discernir muestra la posibilidad que tiene el ser humano de diferenciar aquello que es correcto de aquello que no lo es. El entendimiento muestra el valor del buen juicio, es decir, de obrar a partir del sentido de la prudencia

Entrega. La entrega es un valor que llevamos a cabo esforzándonos al máximo para alcanzar nuestras metas a través de nuestras capacidades y sentimientos.

Entusiasmo. Es la exaltación del ánimo que nos mueve a realizar una acción, favorecer una causa o desarrollar un proyecto.

Honradez. Es la cualidad que nos hace proceder con rectitud e integridad.

Integridad. Es un valor que está muy unido a la rectitud, la honestidad, la verdad y la justicia, tanto para su trato con los demás como para consigo mismo. En este sentido, se refiere a la persona que es capaz de descubrir y actuar desde el bien que puede hacer para sí mismo y los demás.

Responsabilidad. Es una capacidad para dar respuestas eficaces a los desafíos que se nos presentan día a día con compromiso y decisión. Esta revela el carácter que se puede ir formando en los estudiantes para la vivencia de los valores que construyen la ciudadanía, ayudarles a asumir las consecuencias de sus actos y actuar siempre comprometidos con el bienestar de las demás personas con quienes comparten su vida, así como con el cuidado de la Tierra y todos los seres vivos que habitan nuestros ecosistemas.

Resiliencia. Es la capacidad que tienen los seres humanos para superar las situaciones adversas, dando respuestas eficaces y autónomas, con una visión ética y una clara convicción de que esto aporta a la construcción de su futuro.

Pulcritud. Es un valor que además de permitirles a los estudiantes ser higiénicos, ordenados, limpios y cuidadosos o cuidadosas en cuanto al aspecto físico se refiere, es el valor que favorece la rectitud de las intenciones, la limpieza de las buenas obras y el cuidado de amistades que hacen crecer y nos ayudan a ser mejores cada día.

Libertad. Es la capacidad de vivir en libertad. Según Nelson Mandela es vivir de manera responsable, de tal manera que el comportamiento personal en la vida mejore la vida de los otros. Por ello, a la hora de tomar una decisión me pregunto: ¿Me hace daño? ¿Afecta a otros? ¿Hace daño a la naturaleza?, Después de responder elijo en libertad.

Paz. Es el conjunto de actos de unión o concordia que hacen posible la convivencia armoniosa entre los miembros de una sociedad o familia.

Perseverancia. Es un esfuerzo continuo, supone alcanzar lo que se propone y buscar soluciones a las dificultades que puedan surgir. Con perseverancia se obtiene la fortaleza y esto nos permite no dejarnos llevar por lo fácil y lo cómodo. El estudio siempre implica paciencia y perseverancia para su conclusión.

Respeto. Es la consideración especial hacia las personas en razón de reconocer sus cualidades, méritos, situación o valor esparticulares.

Tolerancia. Actitud abierta hacia posturas u opiniones diferentes a la propia

Valentía. Es la cualidad que nos permite enfrentar con decisión y sin dudar todos los actos de nuestra vida.

HIMNO NACIONAL DOMINICANO

Letra: Emilio Prud'Homme

Música: José Reyes

Quisqueyanos valientes, alcemos
Nuestro canto con viva emoción,
Y del mundo a la faz ostentemos
Nuestro invicto, glorioso pendón.

¡Salve! el pueblo que, intrépido y fuerte,
A la guerra a morir se lanzó,
Cuando en bélico reto de muerte
Sus cadenas de esclavo rompió.

Ningún pueblo ser libre merece
Si es esclavo, indolente y servil;
Si en su pecho la llama no crece
Que templó el heroísmo viril.

Más Quisqueya la indómita y brava
Siempre altiva la frente alzará;
Que si fuere mil veces esclava
Otras tantas ser libre sabrá.

Que si dolo y ardid la expusieron
De un intruso señor al desdén,
¡Las Carreras! ¡Beller!, campos fueron
Que cubiertos de gloria se ven.

Que en la cima de heroico baluarte,
De los libres el verbo encarnó,
Donde el genio de Sánchez y Duarte
A ser libre o morir enseñó.

Y si pudo inconsulto caudillo
De esas glorias el brillo empañar,
De la guerra se vio en Capotillo
La bandera de fuego ondear.

Y el incendio que atónito deja
De Castilla al soberbio león,
De las playas gloriosas le aleja
Donde flota el cruzado pendón.

Compatriotas, mostremos erguida
Nuestra frente, orgullosos de hoy más;
Que Quisqueya será destruida,
Pero sierva de nuevo, ¡jamás!

Que es santuario de amor cada pecho
Do la patria se siente vivir;
Y es su escudo invencible, el derecho;
Y es su lema: ser libre o morir.

¡Libertad! que aún se yergue serena
La Victoria en su carro triunfal,
Y el clarín de la guerra aún resuena
Pregonando su gloria inmortal.

¡Libertad! Que los ecos se agiten
Mientras llenos de noble ansiedad
Nuestros campos de gloria repiten
¡Libertad! ¡Libertad! ¡Libertad!

HIMNO NACIONAL

GLOSARIO

DE PALABRAS CLAVES



Altiva

Orgullosa, soberbia.

Ardid

Maña, astucia, sagacidad.

Beller

Batalla librada en el Cerro de Beller, de la provincia Dajabón, República Dominicana, el 27 de octubre del 1845.

Bélico

Pertenciente o relativo a la guerra.

Capotillo (Cerro de)

Lugar donde se inició la Guerra de Restauración con el llamado Grito de Capotillo, en Dajabón, República Dominicana, el 16 de agosto del 1863.

Caudillo

Dictador político, generalmente militar.

Clarín

Trompeta pequeña usada para toques reglamentarios en las unidades montadas del Ejército.

Desdén

Indiferencia y despego que denotan menosprecio.

Do

Donde.

Dolo

Engaño, fraude simulación.

Erguida

Que se levanta y se pone derecha (*del verbo erguir: Levantar y poner derecho a alguien o algo, especialmente el cuello o la cabeza*).

Faz

Superficie, vista o lado de una cosa, rostro o cara.

Gloria

Reputación o fama, hazaña.

Inconsulta

Que se hace sin consideración ni consejo.

Indolente

Insensible, que no siente el dolor.

Indómita

Difícil de sujetar o reprimir, que no se puede domar.

Intrépido

Que no teme en los peligros.

Invicto

Nunca vencido, siempre victorioso.

Las Carreras

Batalla librada el 21 de abril del 1849, cerca de Baní, provincia Peravia, República Dominicana.

Ondear

Mover desde lo alto la bandera.

Ostentemos

(del verbo ostentar)

Hacer gala de grandeza y lucimiento.

Pendón

Insignia militar que consistía en una bandera más larga que ancha y que se usaba para distinguir los regimientos, batallones, etc.

Pregonando

(del verbo pregonar)

Alabar en público los hechos, virtudes o cualidades de alguien.

Reto

Provocación o citación al duelo o desafío.

Santuario

Templo en que se venera la imagen o reliquia de un santo de especial devoción.

Servil

Que de modo rastrero se somete totalmente a la autoridad de alguien.

Templó

(del verbo templar)

Moderar o suavizar la fuerza y la intensidad de alguna cosa.

Verbo

En el cristianismo, segunda persona de la Santísima Trinidad. El Verbo..

Viril

Valiente, firme.

Yergue

(del verbo erguir)

Levantar y poner derecho a alguien o algo, especialmente el cuello o la cabeza.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

    @educacionrdo

Ministerio de Educación de la República Dominicana

Avenida Máximo Gómez esquina Santiago, No.02 Gazcue, Distrito Nacional, República Dominicana.

Tel.: 809.688.9700 • Horario: De 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes.